

MANUAL DE SEGURIDAD Y POLITICAS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (TIC)

28 NOVIEMBRE 2019

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)
Creado por: Direccion de Tecnologia (TIC)







"Año del Fomento de las Exportaciones"

28 de Noviembre, 2019

Dirección Genera

DTI-0910-2019

AI

ing. Mayobanex Escoto Director General

Asunto

Aprobación de Manual de Seguridad y

Políticas de la Dirección TIC, basado en la

Norma ISO 27000

Adjunto

Manual de Seguridad y Políticas de la

Dirección TIC

Muy cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación del manual de seguridad y políticas de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, basado en el estándar internacional ISO 27000, para fines de seguridad y mantenimiento de políticas y procesos aplicados en esta Institución.

Sin nada más por el momento, se despide,

Ing. Juan Hernández

Director de Tecnología de la Información y Comunicación TIC

JH/mr.

Teléfono: 809-732-0600 Fax. 809-227-5803 Correo Electrónico: info@invi.gob.do Av. Pedro Henriquez Üreña Esq. Av. Alma Mater, Santo Domingo, República Dominicana







INTRODUCCIÓN:

El manual de políticas y seguridad de Tecnología de la Información y comunicación del Instituto Nacional De La Vivienda (INVI), representa uno de los pilares esenciales en la conservación de la Data, garantizando el buen funcionamiento de los procesos, la integridad de los equipos manejados, la eficiencia en la asistencia brindada al usuario, optimizando los sistemas de calidad de la gestión, así como la evaluación y mejora continua en cada uno de los riesgos establecidos.

La Dirección de Tecnología de la Información y comunicación (TIC), se enfoca en los niveles de seguridad según las normas establecidas a través de los procedimientos marcados con las políticas del área, cada uno de los procedimientos buscan establecer los pasos a seguir para cada uno de los casos a resolver.

Con este manual, se pretende trazar cada uno de lineamientos manejados por esta Dirección, presentando a toda la Institución los procesos y procedimientos en que se maneja el área, para mejoría y claridad en cada uno de ellos, dando a entender el porqué de las acciones tomadas para cada caso, así como el buen uso por parte de los usuarios que conforman este sistema.

Para la elaboración de este manual ha sido preciso la colaboración de todas las áreas de la institución, el método de seguridad en equipos para fines de salvaguardar data, no es posible realizarlo sin la participación de cada uno de los interventores sin distinción de jerarquía, pues todos los usuarios que manejan equipos de TIC, dígase (PC, Teléfonos, etc. En consideración hasta los visitantes en cuanto a monitoreo de cámaras de seguridad,), por eso la colaboración de los funcionarios, usuarios, visitantes están involucrados.

FINVIRD YINVI RD DINVI RD

ASPECTOS GENERALES:

El Instituto Nacional de la Vivienda es la Institución rectora y reguladora del sector vivienda del Estado Dominicano. El Instituto Nacional de la Vivienda (**INVI**) fue creado mediante la Ley No. 5892 por el Consejo de Estado el 10 mayo de 1962, con carácter autónomo, sujeto a las prescripciones de esta Ley y a las de los reglamentos que dicta el Poder Ejecutivo como un medio de contribuir a la solución del déficit habitacional existente en el país a través de la construcción de viviendas de interés social.

Misión

Formular, diseñar y ejecutar proyectos habitacionales, integrando a todos los sectores, tanto público como privado en la producción de viviendas para cumplir con el logro de los objetivos del Estado Dominicano referente a la política de vivienda, para beneficiar con un techo seguro a cada familia que no posea vivienda propia, cumpliendo así su rol social. La Misión del **INVI** se basa en satisfacer las necesidades habitacionales de las familias dominicanas de ingresos bajos y mediobajos con la construcción, Mejoramiento y/o Reconstrucción de viviendas y el otorgamiento de subsidio a través de un **Bono para Vivienda o Bono Tierra**.

Visión

Ser la Institución rectora del Sector Vivienda en el cumplimiento de la política habitacional implementada por el Estado Dominicano, en su objetivo de disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, fundamentados en nuestra vocación de servicio para cubrir las necesidades de las familias más necesitadas integrando todos los sectores.

Valores

Propiciar un mejoramiento en los niveles y calidad de vida para las familias de bajo y medianos ingresos con la construcción de proyectos habitacionales de bajo costo.

Funciones

- Formular la política, planes y programas nacionales para el Sector Vivienda en conjunto con la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN).
- Tener a su cargo la producción de viviendas del Sector Público destinadas a familias pertenecientes a grupos de menores ingresos.
- Promover y fomentar la contribución del Sector Privado a la producción de viviendas de bajo costo.
- Dar asistencia técnica y orientar a personas o grupos de personas interesadas en resolver sus necesidades habitacionales, en especial a los grupos organizados.

- Promover el desarrollo de programas urbanos y rurales tomando en cuenta el esfuerzo propio y ayuda mutua.
- Señalar al Poder Ejecutivo la necesidad de expropiación para obtener los terrenos destinados al desarrollo de los programas contenidos en los planes nacionales de vivienda.

Objetivos

- Formular el Plan General de viviendas a nivel Urbano y Rural.
- Ejecutar dicho Plan dentro del marco de sus actividades.
- Promover la contribución privada al desarrollo de dicho Plan.
- Orientar, asesorar y ayudar técnicamente a toda persona o grupo de personas, principalmente las constituidas en cooperativas, de hecho o de derecho que así lo soliciten y dentro de las posibilidades económicas del Instituto.
- Promover el desarrollo de programas Rurales y Urbanos mediante la colaboración de los futuros beneficiarios, siguiendo los principios de esfuerzo propio y ayuda mutua.
- Dirigir sus acciones prioritariamente hacia las familias de ingresos bajos y mínimos, estableciendo programas que apoyen la solución habitacional de dichas familias.

Reglamentaciones

Se definen como:

Mejoramiento y/o Reconstrucción de Vivienda Urbano y Rural en asentamientos humanos con condiciones precarias con participación comunitaria y Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas Individual.

Viviendas Nuevas: incluye Viviendas Nuevas para sectores de ingresos bajo y Viviendas Nuevas para sectores de ingresos medio-bajos.

Proyectos Especiales: incluye Fondo de Subsidio Habitacional en coordinación con el sector privado, que es el denominado Programa de Bono para la Vivienda o Bono Tierra y Viviendas Nuevas de Emergencia para las familias damnificados por fenómenos naturales o incendios.

ACUERDOS FIRMADOS POR EL INVI CON ENTIDADES NACIONALES

EL Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), durante el período Enero-Octubre de 2019, suscribió varios acuerdos con instituciones públicas y privadas, con el objetivo común de dotar de una vivienda digna a las familias dominicanas de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad, a saber:

NO.	NOMBRE DEL ACUERDO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONCEPTO DEL ACUERDO	INVOLUCRADOS
1.	Acuerdo Interinstitucional	29/03/2019	Colaboración mutua para la construcción y reparación de viviendas.	INVI- FUNDACIÓN SUR FUTURO
2.	Acuerdo Interinstitucional	28/05/2019	Colaboración mutua para la construcción y reparación de viviendas.	INVI-FARD
3.	Acuerdo Interinstitucional	05/06/2019	Colaboración mutua para la construcción y reparación de viviendas.	INVI-DNCD
4.	Acuerdo Interinstitucional	06/06/2019	Colaboración mutua para la construcción y reparación de viviendas.	INVI-FONPER
5.	Acuerdo Interinstitucional	25/06/2019	Colaboración mutua para la construcción y reparación de viviendas.	INVI-SENASA

Estos acuerdos han contribuido al fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Instituto, frente a las solicitudes de construcción y reparación de viviendas, a través de los aportes de materiales, mano de obra y asesoría técnica, realizadas con las instituciones contratantes.

Objetivo del Manual:

Los Objetivos de este manual son los siguientes:

- Definir las políticas que se ejecutan en esta Dirección.
- Concientizar al usuario sobre las políticas establecidas en esta área.
- Promover las normas y derechos de los usuarios de TIC.
- Establecer los riesgos para cada política.

- Realizar los procedimientos de acuerdo a cada una de las políticas
- Presentar al usuario el porqué de cada política y procedimiento llevado a cabo por la Dirección de TIC.
- Mantener actualizados cada uno de los procesos realizados, con las exigencias de los usuarios siempre y cuando no afecten la seguridad e integridad de la Institución y la Data.
- Promover el buen uso de los equipos, así como los sistemas, materias y activos de esta Dirección.

Alcance:

Este manual aplica para todos los empleados de esta Institución, los cuales forman parte del sistema de seguridad Física, así como las aplicaciones de las políticas de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

Propósito:

Estandarizar los procesos de acuerdo con las políticas establecidas en el área, de acuerdo con cada riesgo definido en ellas, para mejora continua del uso y manejo de la plataforma de TIC, garantizando a cada usuario la calidad y seguridad en cada trabajo realizado por medio de sistemas y equipos de tecnología, donde también se le asegure su integridad física por medio a la vigilancia correspondiente ante cualquier eventualidad, asegurando el cumplimiento de cada una de las áreas.

Autorización:

El manual de seguridad y políticas de la TIC, es aprobado por la máxima autoridad, el Director del Instituto Nacional de la Vivienda, así como la aprobación del Director de Tecnología de la Información y Comunicación.

Edición y Distribución

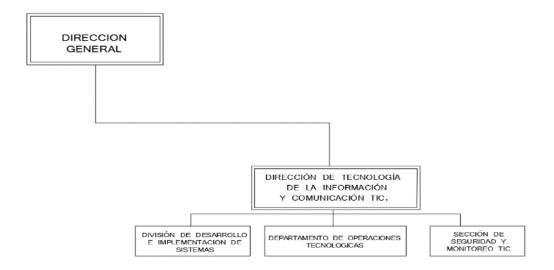
La edición será emitida en formato digital para fines de modificaciones futuras, al igual que la accesibilidad para otras áreas en momento de ser necesitada, la misma no será emitida en formato modificable para dichas áreas.

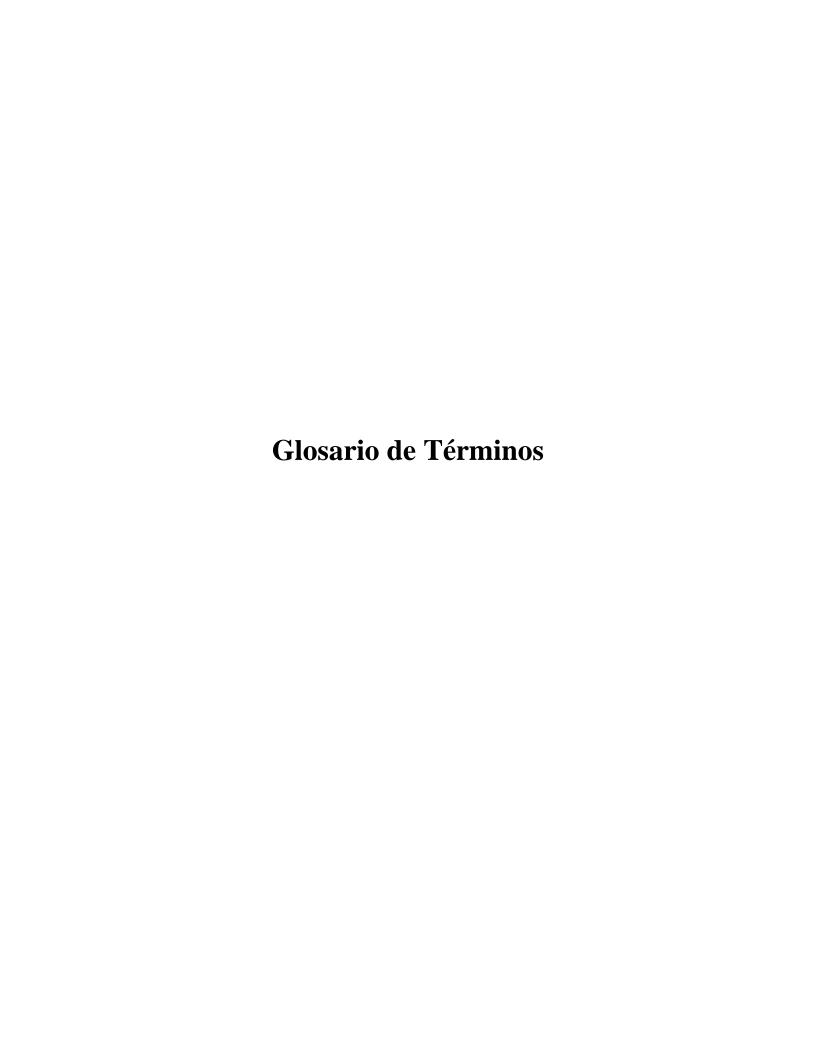
En formato Físico, será impreso para fines de entrega a la Dirección general, Gerencia de Planificación y Desarrollo y la área ejecutora para fines de respaldo ante cualquier eventualidad o modificación.

Revisiones y Modificaciones:

Ante cualquier modificación será informado el Director de TIC, luego se le emitirá la comunicación y el manual a la Dirección General, Gerencia de Planificación y Desarrollo y las áreas que requieran dicho manual por medio a solicitud.

Organigrama:





ACTIVE DIRECTORY

implementación de servicio de directorio en una red distribuida de computadores.. ·

 \boldsymbol{B}

BACKUP

Copias o Respaldo de seguridad. ·

BASE DE DATOS

es un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso.

BATCH

se puede definir como la ejecución de un programa sin el control o supervisión directa de usuarios con accesibilidad, o mas bien con los permisos.

 \boldsymbol{C}

CENTRAL IP

equipo telefónico diseñado para ofrecer servicios de comunicación a través de una base de datos, ubicada por lo general en la sede principal.

CLAVE USUARIO

contraseñas para uso personal de cada usuario. ·

COMPUTADORES

Equipo informatico para el procesamiento de datos. ·

CONTROLES DE SEGURIDAD INFORMATICA

la protección de la infraestructura computacional y todo lo relacionado con esta \cdot

CORRECTIVO

Que corrige un problema, algo que esta mal. ·

CRM

Gestion de las relaciones con los clientes.

D

DATA CENTER

o "centro de datos" en español, es una construcción de gran tamaño donde se albergan los equipos electrónicos necesarios para mantener una red de computadores.

DIAGRAMA DE RED

es una forma gráfica de ver las tareas, las dependencias y la ruta crítica del proyecto.

DISPONIBILIDAD

Que el acceso este disponible todo el tiempo requerido. ·

DISTRIBUIDOR DE RED

es la disposicion real de los cables de red. ·

F

FORTIGATE

es el único sistema que puede detectar y eliminar virus, gusanos y otras amenazas basadas en contenido, sin afectar al rendimiento de la red, incluso para aplicaciones en tiempo real como la navegación Web. ·

G

GABINETES DE RED

es un gabinete que puede contener dispositivos de red \cdot

1

INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE

El servicio que ofrece el conjunto de dispositivos y aplicaciones necesarios para una empresa.

INFRAESTRUCTURA DE SOFTWARE

es la interfas que interactua con el usuario. diseñada de forma amigable. ·

L

LA CONFIDENCIALIDAD

es la propiedad de la información, por la que se garantiza que está accesible únicamente a personal autorizado. ·

LA INTEGRIDAD

se refiere la correctitud y completitud de la informacion en una base de datos.. ·

M

McAfee

Anrivirus. Su utilidad es defender de amenazas de virus, reguardando los datos, manteniendonos seguros de ataques informaticos.

N

NVR

graba y administra imágenes ya digitales las cuales son enviadas desde las cámaras IP a través de una red.. ·

P

PLATAFORMA TECNOLOGICA

un gran software que sirve como base para ejecutar determinadas aplicaciones compatibles con este.

PREVENTIVO

prevencion de hechos anticipandolos.

PROGRAMA INFORMATICO

es una secuencia de instrucciones, escritas para realizar una tarea específica en una computadora.

 \overline{R}

RECURSO INFORMATICO

es cualquier componente físico o virtual de disponibilidad limitada dentro de un sistema informático.

ROLES ESPECIFICOS

la función o papel que cumple alguien o algo. ·

S

SEGURIDAD DIGITAL

protección de la infraestructura computacional y todo lo relacionado con esta. ·

SEGURIDAD FISICA

refiere a los controles y mecanismos de seguridad dentro y alrededor de la obligación física de los sistemas. ·

SEGURIDAD TIC

la capacidad que tienen las infraestructuras o los sistemas informáticos de disminuir e incluso prevenir los accidentes malintencionados que comprometen la disponibilidad, la autenticidad, la integridad y la confidencialidad de la información.

SERVIDORES

es una aplicación en ejecución capaz de atender las peticiones de un cliente y devolverle una respuesta en concordancia.. ·

SERVIDORES FISICOS

máquina física integrada en una red informática en la que, además del sistema operativo, funcionan uno o varios servidores basados en software.

SERVIDORES VIRTUALES

Son los servidores que toda su funcionalidad está dentro de otro servidor externo. · *Véase*

SGSI

Sistema de gestion de la seguridad de la informacion.

SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

es un sistema automatizado que permite de forma eficaz, aprobar o negar el paso de personas o grupo de personas a zonas restringidas en función de ciertos parámetros de seguridad establecidos.

SISTEMA DE VIGILANCIA

Sistema de video camaras, instaladas por IP. ·

SOFTWARE

La parte logica de los equipos computacionales, siendo estos programas operadores que funcionan de diferentes formas.

STORAGE

La función Data Storage es el conjunto de especificaciones que sirven para definir cómo, cuándo y qué se almacena.. ·

SWITCH

es un dispositivo de interconexión utilizado para conectar equipos en red formando lo que se conoce como una red de área local.

T

TIC

Tecnologias de la informacion y comunicacion ·

TOPOLOGIA DE RED

mapa físico o lógico de una red para intercambiar datos.

W

WINDOWS

Sistema operativo basado en prototipo de ventana, como su nombre en ingles lo indica.



"Año de la Innovación y la Competitividad"

Viernes 15 de Noviembre 2019

DTI-0900-2019

Al

: Ing. Juan Hernández

Director de Tecnología de la Información y

Comunicación TIC.

Asunto

Solicitud de autorización para implementación Normas de seguridad Informáticas, ISO 2701.

Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la autorización para el inicio de creaciones e implementaciones de norma ISO 2701 en conjunto con otras normas agregadas a la seguridad Informática, para fines de mejoramiento en el área de seguridad de nuestra institución.

Enc. Infraestructura

JH/mr

Teléfono: 809-732-0600 Fax: 809-227-5803 Correo Electrónico: info@invi.gob.do Av. Pedro Henriquez Ureña Esq. Av. Alma Mater. Santo Domingo. República Dominicana



METODOLOGIA PSI:

En la elaboración de nuestra metodología PSI (Plan de seguridad Informática) destacamos de manera precisa contenido importante para nuestra seguridad, presentando el alcance del SGSI, incluidas las políticas de alto nivel de seguridad, donde se trabajan la matriz de riesgo, realizando la evaluación y tratamiento de los mismos con la finalidad de aplicarlas.

Por medio de la presentación y evaluación de los riesgos es redactado el plan de tratamiento de riesgos, donde se plantean los controles y procedimientos necesarios, luego de esto se procede a implementa programas de capacitación y concienciación acerca de los riesgos para con esto efectuar el tratamiento y plan de mitigación.

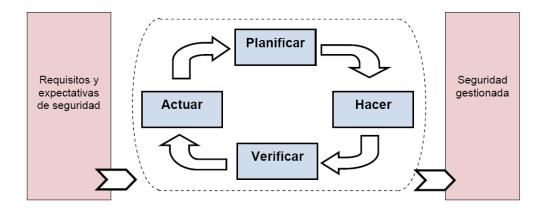
Con la implementación del (SGSI) Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información conformamos la estrategia para analizar los aspectos de seguridad, implementando los controles necesarios para garantizar el cumplimiento de lo establecido, con el cual el análisis de riesgo debe contener.

- 1. Determinar que se trata de proteger
- 2. Determinar de que es necesario protegerse.
- 3. Determinar cuan probables son las amenazas.
- 4. Implementar los controles que protejan los bienes informáticos de una manera rentable.
- 5. Revisar continuamente este proceso y perfeccionarlo cada vez que una debilidad sea encontrada.

Esta metodología tiene un enfoque basado en procesos con l\el fin de establecer, implementar, operar, dar seguimiento, mantener y mejorar el SGSI de una organización, para ello adopta el modelo de procesos, "Planificar-Hacer-Verificar-Actuar", que se aplica para estructurar todos los procesos del SGSI en correspondencia con la Norma ISO 27001.

Implementación del SGSI

El SGSI se compone de cuatro procesos básicos:



Planificar (Estableciendo el SGSI)

A continuación se desglosan las diferentes políticas establecidas por la dirección de TI, las cuales están relacionadas directamente con el desempeño de las funcionalidades totales del sistema de información manejado.

- Planeación de protocolos.
- Calificar los soportes brindados.
- Asegurar la información manejada por el la institución.
- Identificación de Riesgos.

Hacer (Estableciendo el SGSI)

Tomando en cuenta las diferentes políticas desarrolladas, procedemos a su implementación, contando con todos los requerimientos de lugar para su funcionalidad total. Tomando un enfoque de ejecución y desarrollo, para lograr una funcionalidad completa y desarrollada de las policitas de nuestro sistema de seguridad.

Se realiza cada ejecución de protocolos identificados. Asegurando que todo se haga de la manera correcta, y se ejecuten los procesos adecuadamente.

Se da respuesta inmediata a cada uno de los usuarios, de acuerdo al problema presentado y la dificultad de los mismos, poniendo en espera solo a los problemas de menor importancia, para realizar una solución posterior a ellos.

Mediante un sistema de riesgo, backup, guardado en la nube y servidores virtuales, se resguarda la información procesada por los usuarios, atendiendo a las necesidades actuales del sistema.

Verificar (Estableciendo el SGSI)

La dirección de tecnología, mantiene el control total de los procesos realizados, atendiendo a cada una de las necesidades de los usuarios. Mediante el reporte de los procesos desarrollados, según su solución, se hace una notificación y documentación del cumplimiento del mismo, para evitar en el futuro los mismos problemas previamente identificados, atendiendo así de manera rápida y eficaz al usuario, y al sistema en sí.

Actuar (Estableciendo el SGSI).

Cumpliendo con las normas institucionales, nos aseguramos de ejecutar el plan de acción, revisión y seguimiento de los problemas identificados y solucionados anteriormente. Para lograr un control de los procesos significativamente llevamos a cabo el reporte de cada uno de los procesos realizados por el personal informático, dicho reporte lleva descrito el problema en sí y su solución previa.

El departamento toma en cuenta los trabajos asignados y realizados, tanto que se dan a conocer los detalles de problemas y soluciones para posibles errores futuros.

Al usuario luego de completar con el levantamiento y cumplimiento de las normas para lograr completar la tarea asignada, se le da una breve charla de cómo mejorar su trabajo y como resolver posibles problemas informáticos más adelante, para facilitar los procesos informáticos, y llevar el control del sistema de gestión a su más alta implementación.

Políticas en Área de TIC.

La Dirección de Tecnología de la información, se encarga de resguardar la información de la Institución, velar por el buen uso de los equipos de TIC, mantener el buen estado del hardware y el software manejados por todos los usuarios, a través de mantenimientos, monitores y plan de seguridad informática.

Con la finalidad de una asistencia permanente brindada a los usuarios, la Dirección de Tecnología se compromete con:

- a) Dar asistencia de manera precisa y con los protocolos debidos a cada uno de los usuarios.
- b) Calificar el nivel de soporte brindado dependiendo de las cantidades de soportes en cola.
- c) Asegurar la Data manejada en la institución, así como cada uno del software manejados en cada área.
- d) Identificar riesgos, emitir informes sobre la evaluación de riesgos de acuerdo a cada política.

IMPLEMENTACION DE MEDIDA DE SEGURIDAD.

- 1. Detectar riesgo y/o recibe reporte de alarma de seguridad y/o situación anómala.
- 2. Revisar políticas de seguridad activas (Gpo's del Dominio, Firewall, Isa, Proxy, Puertos, Consola Antivirus, seguridad física y lógica, etc.)
- 3. Revisar nivel de actualización de programas (Sistemas Operativos, aplicaciones, controladores, utilitarios, etc.)
- 4. Analizar y evalúa efecto de política de seguridad y/o actualización de software.
- 5. Crear política de seguridad nueva o modificar una existente.
- 6. Autorizar aplicación seguridad.
- 7. Probar política de seguridad y/o actualización de software en ambiente de prueba.
- 8. Implementar política de seguridad y/o actualización de software en ambiente de producción.

Seguridad en los archivos del sistema:

El acceso a los archivos del sistema y al código fuente debe ser restringido. La actualización del software aplicativo y las librerías solo pueden ser llevadas a cabo por los administradores, considerando que para software de proveedores las actualizaciones y migración a nuevas versiones se deben realizar antes de que termine la vigencia del soporte. Los procedimientos de control de cambios deben estar documentados y ser ejecutados bajo los controles adecuados para no comprometer la seguridad de los sistemas.

ACTUALIZACION SOFTWARE DE SISTEMAS (PLATAFORMA Y OTROS)

- Consultar portales de internet de los fabricantes de Software instalados en la plataforma tecnológica de la Institución (Sistemas Operativos, Antivirus, Aplicaciones, Driver, Utilitarios, etc.) instalados en la plataforma tecnológica de la Institución.
- 2. Recibe boletines y/o correo electrónico sobre aviso de nuevas versiones de software.
- 3. Consultar con los representantes de Software de los programas instalados en la plataforma tecnológica de la Institución.
- 4. Actualizar los repositorios de actualizaciones de productos de software instalado en los servidores, a través de actualizaciones automáticas y/o batch.
- 5. Instalar y comprobar el funcionamiento de las actualizaciones en ambiente de prueba.
- 6. Generar reporte recomendando la instalación o no de la actualización en ambiente de producción.

Implementación de Actualizaciones:

- 1. Desinstalar actualizaciones de ambiente de prueba y documenta los datos de la misma.
- 2. Instalar las actualizaciones en Servidores en Producción, si es necesario.
- 3. Instalar y/o distribuye (Deploy) las actualizaciones en los terminales conectados a la red de datos de la Institución, si es necesario.
- 4. Actualizar documentación sobre actualizaciones.

Protección contra códigos maliciosos:

Se deben implementar controles de detección, prevención, recuperación y concientización, con el fin de que los usuarios tengan protección ante la presencia de algún código malicioso. En los equipos de cómputo, de telecomunicaciones y en dispositivos basados en sistemas de cómputo, solo se permite la instalación de software con licenciamiento apropiado y acorde con la propiedad intelectual.

ACTUALIZACION DE CONSOLA EPOLICY DE LA SUITE MCAFEE

- 1. Conectar al site de McAfee (automáticamente, o por petición).
- 2. Actualizar componentes de la consola McAfee (motores, archivos de definición de virus, complementos, etc.).
- 3. Distribuir actualizaciones a las terminales (Automáticamente).
- 4. Aplicar actualizaciones batch en aquellos equipos que la actualización no se aplicó.
- 5. Verificar que la actualización se aplique a todos los equipos.
- 6. Actualizar registro de control de actualizaciones de software.

DISEÑO DE SOFTWARE (APLICACIONES)

- 1. Recibir solicitud con requerimientos de la nueva aplicación desde el departamento solicitante.
- 2. Registrar la solicitud en el portafolio de aplicaciones pendiente de estudio y desarrollo.
- 3. Autorizar el estudio para el Análisis de la aplicación solicitada.
- 4. Realizar levantamiento de información sobre las necesidades y requerimientos del sistema (documentos, procesos, flujo de datos, etc.).
- 5. Realizar estudio de Factibilidad para la aplicación.
- 6. Realizar recomendaciones para Diseño de la nueva aplicación.
- 7. Diseñar la Base de Datos para la nueva aplicación.
- 8. Diseñar las Entradas, Salidas, Reportes, Controles, etc.
- 9. Escribir los programas en el lenguaje de programación seleccionado de acuerdo al Diseño realizado.
- 10. Probar la aplicación con datos de prueba y datos reales.
- 11. Elaborar estrategia de implementación.

- 12. Autorizar la instalación de la aplicación a los usuarios que la utilizarán.
- 13. Instalar la aplicación autorizada.
- 14. Entrenar a los usuarios de la nueva aplicación en el uso de la misma.
- 15. El encargado de TIC Supervisa todas las etapas del Proyecto.

MODIFICACION SOFTWARE (APLICACIONES)

- 1. Recibir solicitud para agregar, modificar, eliminar, o rediseñar alguna funcionalidad de una aplicación existente.
- 2. Registrar la solicitud en el portafolio de aplicaciones pendiente de modificación.
- 3. Autorizar el estudio para el Análisis de los cambios solicitados para la aplicación.
- Realizar levantamiento de los datos necesarios para llevar a cabo las modificaciones solicitadas.
- 5. Realizar estudio de Factibilidad, si es necesario.
- 6. Realizar recomendaciones y/o informa sobre las implicaciones de aplicar las modificaciones solicitadas.
- 7. Autorizar ejecución de los cambios solicitados.
- 8. Diseñar aplicación, si es necesario.
- 9. Modificar los programas necesarios.
- 10. Probar los programas ya modificados en ambiente de prueba.
- 11. Autorizar la instalación del ejecutable actualizado de la aplicación modificada.
- 12. Actualizar el registro de Control de Versiones para aplicaciones.
- 13. Entrenar a los usuarios de la nueva aplicación en el uso de la misma.
- 14. Supervisar todas las etapas del proceso.

POLÍTICA DE MANEJO Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Todos los usuarios de equipos de TI así como los empleados en general tienen la obligación de salvaguardar la información de la Institución, para garantizar la disponibilidad, confidencialidad y respaldo de la misma.

La preservación de la confidencialidad, asegurando que solo quienes estén autorizados pueden acceder a la información; integridad, en cuanto a que la información y sus métodos de proceso son exactos y completos; y, disponibilidad, en cuanto a garantizar que solo los usuarios autorizados tienen acceso a la información y a sus activos asociados, cuando lo requieran.

Carpetas compartidas:

Los usuarios manejaran una carpeta compartida por área, la misma solo tendrá permiso para cada empleado que trabaje en dicha área, nadie más tendrá acceso a los documentos ahí emitidos, dentro de la carpeta cada usuario puede tener acceso y modificar, por ende solo debe servir como flujo de información, no como fin de guardar documentación terminados, para eso existe una carpeta con el nombre del usuario la cual estará al igual que la común direccionada al servidor.

Carpetas de datos a usuario:

El usuario debe tener en su escritorio una carpeta con la primera letra de su nombre y el apellido la cual estará re direccionada al servidor, esa carpeta es la que ayudara al usuario a salvaguardar su información en caso de que le suceda algo a su pc, dichos datos serán recuperados de inmediato ante cualquier eventualidad sin presentar ningún contra tiempo pues estará direccionado al servidor.

Políticas y procedimientos para la elaboración de backup

- 1. Determinar data a la cual se le hará backup.
- 2. Ejecutar aplicación de backup Data Protector.
- 3. Configurar el programa Data Protector con las opciones adecuadas para hacer el backup de los datos requeridos.
- 4. Verificar que el bakckup se realizó correctamente. Hacer revisión de integridad.
- 5. Se envía el backup realizado a través del data protector por medio a un ftp en un almacenamiento externo en la nube

RECOMENDACION PARA COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS

- 1. Solicitud de equipo recibida informalmente.
- 2. Recibir Solicitud de recomendación técnica para compra equipo desde la Dirección Administrativa.
- 3. El encargado de TI en conjunto con los soportes, evalúa el requerimiento tomando en cuenta las capacidades de hardware y software que necesita el usuario, así como factores tales como tendencia tecnológica, espacio físico disponible para el equipo, estándares medioambientales y energéticos, etc.
- 4. Remitir a la Dirección Administrativa la recomendación técnica de lugar.

VERIFICACION DE EQUIPOS Y/O SUMINISTROS INFORMATICOS ADQUIRIDOS:

- 1. Recibe la solicitud de verificación de equipos y/o suministros informáticos adquiridos.
- 2. Realizar la verificación del o los equipos adquiridos, o procede a delegar al Soporte I, la realización de la misma en los casos que aplique.
- Firmar el conduce de los equipos recibidos, conjuntamente con un representante de la Gerencia de Revisión y Análisis, un representante de la Contraloría y el Encargado de Suministro.
- 4. Remitir informe al Departamento de Compras, sobre la verificación realizada.

USO DE LAS REDES:

La dirección de TIC es el responsable de administrar, definir, ajustar y mantener el buen uso y funcionamiento de las Redes, así como administrar el ancho de banda necesario para cada servicio.

El uso de las redes será monitoreado con la finalidad de ajustar y planificar la capacidad que debe ser asignada a cada servicio, de acuerdo al desempeño que manifieste cada proceso, para con ello reducir los riesgos de posibles fallas.

Ante cualquier falla en las redes, la dirección de TIC tiene la obligación de hacer contar a su superior inmediato de acuerdo a la jerarquía, los fallos presentados, la resolución del problema y el costo probable para reparar posible falla antes de que la misma ocurra.

Telefonía fija: La asignación de extensiones telefónicas y modificación de categorías de acceso telefónico se hará de acuerdo a la solicitud del encargado del departamento con la supervisión del área de TIC poniendo en constancia que el usuario indicado está apto para dicha asignación. El uso de los teléfonos fijos asignados a los colaboradores debe ceñirse al desarrollo de actividades relacionadas con el cargo.

Toda avería o conflicto con dicha extensión debe ser reportada al área de TIC, dando detalles del problema presentado, dicha área debe acudir a dar resolución al problema reportado.

En caso de mal uso a dicha extensión, el soporte encargado de revisión de la avería debe de notificar a su supervisor inmediato para fines de reporte a la persona indicada.

Estándares de la Política para equipos portátiles y dispositivos móviles. Asignación y uso de teléfonos celulares:

El departamento debe hacer solicitud de asignación de flota a la persona que va a darle utilidad, luego la dirección de TIC se encarga de hacer la solicitud de aprobación a la máxima autoridad, para luego de ser aprobada proceder a la entrega de la misma.

La asignación de los equipos y planes de telefonía celular para los empleados de la Institución se realiza de acuerdo con el cargo que ocupe y con la solicitud enviada por el encargado de departamento al cual pertenece.

La responsabilidad de dicho equipo queda totalmente designada a la hora de la entrega a la persona que recibe, por igual deben dar un uso racional y estrictamente laboral, el uso de minutos asignados también será por fechas establecidas.

En caso de que la persona no le de abasto la cantidad de minutos asignada, deberá de emitir una comunicación al área de TI, firmada y autorizada por su supervisor inmediato.

ASISTENCIA DIRECTA:

Son las asistencias dadas al usuario que solicita un soporte ya sea vía telefónica como por teléfono pero requiriendo la presencia del soporte técnico en el departamento.

- 1. Levantamiento de reporte por parte del usuario, inicia creando el ticket en el CRM.
- 2. Asistir al llamado y ver el problema reportado
- 3. Establecer el diagnóstico del problema presentado.
- 4. Implementar la solución al diagnóstico anteriormente dado si existe.

- 5. Dar seguimiento a la efectividad de la solución.
- 6. Cierre de ticket.

ASISTENCIA TELEFONICA:

- 1. Levantamiento de reporte por parte del usuario, inicia creando el ticket en el CRM.
- 2. Establecer diagnóstico del problema presentado por el usuario por medio a dicha vía.
- 3. Indicar al usuario la solución al problema reportado, por medio a los pasos a realizar para resolver dicho problemas, si el usuario lleva a cabo todo el procedimiento para la solución y no fue efectivo, el soporte debe iniciar en el paso 2 de la asistencia directa.
- 4. Si la solución fue hallada vía telefónica se hace cierre del ticket.

REPARACIÓN INTERNA DE EQUIPOS INFORMATICOS:

- 1- Recepción y Registro de Reporte de Avería en Equipo Informático.
- 2- Registro del reporte de avería.
- 3- Trasladar el equipo al taller interno de TIC.
- 4- Realizar evaluación y diagnóstico de la avería reportada.
- 5- Informar al director de TIC sobre el problema presentado.
- 6- Transferir a proceso de reparación de avería en taller externo, si es necesario.
- 7- Solicitar piezas al director de TIC, si es necesario.
- 8- Solicitar piezas existentes al almacén, y/o Gestiona la compra de otras, si es necesario.
- 9- Instala piezas.
- 10-Probar el equipo, verificando que el mismo esté funcione correctamente e informa al director de TIC.
- 11-Entregar el equipo reparado al usuario.
- 12-Cierre caso de avería.

REPARACIÓN EXTERNA DE EQUIPO INFORMATICO:

- 1. Emitir reporte de evaluación de Equipo de la Unidad de Soporte indicando que no se puede reparar el equipo en el taller interno.
- 2. Solicitar a la Dirección Administrativa autorización para enviar el equipo a taller externo para fines de evaluación y/o reparación.
- 3. Recibir autorización aprobada y Gestiona la salida del mismo hacia taller externo.
- 4. Actualizar el registro de la avería haciendo constar que será reparado en taller externo.
- 5. Gestionar el envío equipo al taller externo.
- 6. Recibir cotización sobre el costo de la reparación.
- 7. Determinar factibilidad de la reparación.

- 8. Solicitar autorización a la Dirección Administrativa para que el taller externo proceda a reparar el equipo según cotización.
- 9. Recibir aprobación de reparación y se notifica al taller externo que proceda con la reparación.
- 10. Recibir equipo reparado por parte del taller externo.
- 11. Probar el equipo, verificando que el mismo esté funcionando correctamente e informa al director de TIC.
- 12. Supervisar que la avería haya resuelta.
- 13. Entregar el equipo reparado al usuario.
- 14. Cierre caso de avería.

Mantenimiento de equipos:

Es el proceso a realizar a todos los equipos de TIC utilizado por los usuarios de la Institución, los mismos están distribuidos por departamentos, estos equipos mantienen un control en la dirección de TIC desde la adquisición hasta su culminación de descarga por daños o desactualización, todos son registrados y modificados en el formulario manejado para fines de seguimiento.

En el manual de mantenimiento correctivo y preventivo se presentan los pasos a elaborar el proceso de mantenimiento dados a continuación:

Preventivo:

- 1. Realizar levantamiento de los equipos a realizar el mantenimiento por planta y departamento.
- 2. Realizar las pruebas de software y hardware para fines de diagnósticos.
- 3. Llevar equipo al área de TIC para limpieza interna y externa.
- 4. Realizar limpieza física interna y externa, utiliza herramientas de software para mantenimiento lógico del equipo (borrado de temporales, desfragmentación de disco, desinstalación de aplicaciones maliciosas, actualización de antivirus, actualización de sistema operativo, actualización de aplicaciones, etc.), formatea el equipo si es necesario y se le instalan todos los recursos de hardware y software que utiliza el usuario al que está asignado el equipo.
- 5. Terminado dicho proceso y registrado el mantenimiento, así como la revisión del formulario general de equipos, se procede a la entrega de equipo al lugar correspondiente.
- 6. Instalar equipo en su ubicación de origen.
- 7. Asistencia Cerrada.

Correctivo:

- 1. Levantamiento de información de equipos que han presentado problemas.
- 2. Realizar las pruebas de software y hardware de lugar.
- 3. Llevar el equipo al área de TIC.
- 4. Reemplazar hardware requerido o actualizar e implementar software requerido.
- 5. Instalar equipo en su ubicación de origen.
- 6. Asistencia Cerrada.

MANTENIMENTO DE BASE DE DATOS:

- 1. Consultar calendario de mantenimientos y da seguimiento al mismo.
- 2. Recibir reporte de error en uno de los sistemas conectados a la base de datos de la Institución.
- 3. Realizar backup de la Base de Datos.
- 4. Ejecutar las operaciones de mantenimiento estándar (reducción de logs, reparación de tablas, índices, recomposición de data corrompida).
- 5. Realizar tareas de programación, si es necesario.
- 6. Restaurar Base de Datos, si es necesario.
- 7. Supervisar la realización de los procesos de mantenimiento.

ASIGNACION DE ACCESO A RECURSO INFORMATICO:

- 1. Recibir comunicación de solicitud de acceso a recurso informático.
- 2. Registrar solicitud en Sistema de Administración de Documentos.
- 3. Determinar la pertinencia de la solicitud.
- 4. Realizar conexión con Servidor o Terminal, si es necesario.
- 5. Ejecutar software necesario para otorgar el acceso solicitado.
- 6. Asignar los derechos a acceso necesarios de acuerdo a la solicitud.
- 7. Actualizar registro de Acceso a Recursos Informáticos.
- 8. Informar al solicitante, y requerir firma de documento en la que el usuario se responsabiliza por los eventos que ocurran a su nombre en el recurso al que se le ha otorgado acceso.

CREACION DE USUARIO DE WINDOWS:

- Recibir comunicación de solicitud de creación de usuario indicando quién será el titular del mismo.
- 2. Registrar solicitud en Sistema de Administración de Documentos.
- 3. Determinar la pertinencia de la solicitud.
- 4. Realizar conexión con el Servidor "Active Directory".

- 5. Ejecutar Active Directory y completa los parámetros necesarios.
- 6. Asignar el usuario a uno de los grupos definidos de la institución, si aplica.
- 7. Actualizar registro de Usuarios.
- 8. Informar al solicitante, y requerir firma de documento en la que el usuario se responsabiliza por los eventos que ocurran a su nombre.

Actualización y Reseteo de Clave usuario.

- El usuario debe solicitar el cambio de contraseña en caso de sospechar que alguien más está dándole utilidad
- 2. La contraseña puesta por el usuario tiene un tiempo vigente de 30 días, la misma de manera automática le pedirá cambio, cambio que tendrá que ser realizado o el sistema no dejara acceder a la pc.
- 3. La clave es un patrón único que solo debe ser manejado por dicho usuario propietario de la misma, si de alguna manera la persona infringe en suministrar usuario y clave a más personas, cualquier evento ocurrido bajo su usuario queda bajo su responsabilidad.
- **4.** La clave debe tener mínimo ocho caracteres, la primera letra mayúscula, no debe ser su nombre, ni la clave anterior puesta.

INSTALACION DE PROGRAMA INFORMATICO:

- 1. Recibir comunicación solicitando la instalación de un programa o aplicación ausente en el equipo del solicitante.
- 2. Registrar solicitud en Sistema de Administración de Documentos.
- 3. Determinar la pertinencia de la solicitud.
- 4. Realizar evaluación al equipo para ver si cumple con los requisitos del programa que se desea instalar.
- 5. Instalar programa solicitado.
- 6. Instruir al usuario sobre aspecto general de uso del programa.
- 7. Informar al director de TIC.
- 8. Actualizar registro de Usuarios de Programas.

MONITOREO DE PLATAFORMA TECNOLOGICA:

- Gestionar la compra software y/o hardware necesario para monitoreo de los recursos informáticos.
- 2. Configurar y/o solicita la configuración a terceros de hardware y/o software de monitoreo de recursos informáticos.
- 3. Realizar evaluación al equipo para ver si cumple con los requisitos del programa que se desea instalar.

- 4. Producir reporte periódicos a partir de las herramientas de monitoreo.
- 5. Programa alertas.
- 6. Informar a Usuarios y Autoridades de la Institución sobre la ocurrencia de eventos importantes detectados.
- 7. Registrar los eventos para fines actualizar fuente de conocimientos previos y para fines estadísticos.

Recursos Manejados en el área de Seguridad:

La seguridad de la información protege la información de un rango de amenaza y garantiza la continuidad del negocio. Hay que evitar que las amenaza atenten contra la continuidad del negocio

La seguridad del negocio tiene 3 aspectos fundamentales que son:

- **1. La confidencialidad**: donde se garantiza que la información será accedida por las personas autorizadas
- **2.** La integridad: que es que la información sea correcta y completa, y su procesamiento sea correcto de acuerdo a lo establecido.
- **3. Disponibilidad**: que los usuarios puedan acceder a la información donde y cuando se le requiera.

Tomando en cuenta que la seguridad de la información es responsabilidad de todo desde la persona que cuida la entrada hasta la máxima autoridad del INVI (Instituto Nacional de la Vivienda) Estamos comprometido con la seguridad de la información.

Lo que no lleva a Los recursos que empleamos para estos fines, los cuales son Humano, físicos, monetario y tecnológico los cuales empleamos de la siguiente Forma.

Contamos con un excelente equipo operacional, además de las herramientas para hacer un buen trabajo además

Contamos con: más de 250 computadoras debidamente equipadas con las aplicaciones necesarias para el trabajo.

Seguridad física, seguridad digital, equipos para respaldo, personal capacitado, conjunto de aplicaciones para realizar el trabajo, antivirus, cableado estructurado, unidades de copia de respaldo.

En las Instalaciones principal y en todas las sucursales tenemos apoyo militar para el control de acceso a la institución, los cuales se encargan de conducir a los visitantes al personal de protocolo que se encuentran en la resección del primer piso; En todos los pisos tenemos apoyo militar, y el personal de protocolo, quienes a su vez de asistir a la visitas, verifican que los empleados estén Bien Identificados

- El personal de protocolo solicita una identificación y procede a registrar en el sistema de visita donde registra el lugar y la persona que el visitante vine a visitar y le identifica con un label con los datos pertinentes. Y al retirarse entregan el label y le entregan su documento.
- Si personas internas como externa solicitan una información que no es de su dominio, tiene que hacerlo a través de la autorización de una persona que si tenga esa autoridad después de validar para cuales fines es necesaria. Y si es una persona externa tiene que canalizarlo a través del departamento de libre acceso a la información pública.
- Las instalaciones constan con un sistema de vigilancia Digital con más de 28 cámaras de seguridad distribuidas en lugares estratégicos de más vulnerabilidad.
- Las instalaciones cuentan con un sistema contra incendio distribuido por toda la instalaciones, además eta equipada con diferente tipos de extintores de acuerdo a las exigencia del Área
- Toda la información crítica están en las instalaciones principales la cual esta alojadas en diferentes servidores, los cuales están en un data center debidamente climatizado, conectado con un ups independiente y con una redundancia o backcup a los ups generales y con una planta de emergencia que entra automático en lo que encienden la panta principal o se normaliza la energía contratada.
- En el data center tenemos varios storage de almacenamiento y le sacamos copia de respaldo diario a toda la data critica local, externa y en la nube, además que periódicamente lo hacemos con toda la data incluyendo réplicas de los escenarios virtuales. Los que nos garantiza la continuidad del negocio en cualquier eventualidad.

El data center consta con uno de los más avanzado equipos de FortiGate:

- Para garantizar la seguridad de la red, además un servicio de antivirus con unas de las más prestigiosas compañas que ofrecen servicios empresariales.
- Tenemos 5 gabinetes de red con múltiples switch de red debidamente protegidos tanto en el espacio como el gabinete tiene llaves y en general serian 8 gabinetes con los 3 que están en el Datacenter donde se alojan los switch principales, los equipos de comunicaciones, los NVR de las cámaras de seguridad, los equipos de conectividad con la sucursal de Santiago y los servidores.

Asignación de los Roles Especifico y responsabilidad en seguridad informática en la organización.

Seguridad Física: La seguridad física es responsabilidad del director de seguridad militar con su equipo.

Seguridad Logísticas: Es responsabilidad del departamento de protocolo y su equipo.

Seguridad TIC: Es responsabilidad de la Dirección de tecnología con sus diferentes dependencias principalmente el encargado de seguridad de TIC.

Lo que indica que al final todos los empleados que trabajan para el INVI son responsable de la información que la institución ha confiado en sus manos para ser administrada, pues del buen uso de la misma depende la seguridad, la integridad de la información y de la institución.

Concientización al personal sobre Seguridad E implementación de los controles de Seguridad Informática:

A fines de que todas las áreas de la Institución conozca sobre algunas precauciones y colaborar con la manera de manejar los datos de cada uno, nos encargamos de establecer parámetros claros con cada una de ellas, hemos enviado circulares dando explicaciones y parámetros de la forma en que pueden darle acceso a intrusos a nuestros servidores a través de cualquier medio de transporte de información, dígase: correo, **memorias, mensajes no identificados, etc.,** de igual manera hemos proporcionado espacios en nuestro servidores donde el usuario guarde sus documentos de trabajo con la salvedad que fuera de ahí si al equipo llegase a sucederle algo y no estar en esa dirección, no es 100% seguro recuperar la misma.

En cuanto a seguridad de usuario, se le indica al usuario que para poder utilizar una pc que le haya sido asignada debe su supervisor inmediato enviar una comunicación al área de TIC solicitando la creación de usuario y los permisos que este tendrá, a cuales sistemas tendrá acceso? y que manejara?, luego de haber recibido dicha comunicación, el departamento de TIC se encarga de hacer la creación de dicho usuario en el área de servidores con todas las políticas de restricción o permiso que haya sido solicitada, después de ese procedimiento se le informa al supervisor y al usuario por medio a una comunicación que su solicitud ha sido realizada.

Estos controles de acceso a los usuarios permiten tener una ventaja exorbitante para la seguridad en el área de TIC, por eso mantenemos el protocolo de seguridad, a fines de dar cumplimiento a los estándares.

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Marte 22 de Octubre, 2019

Circular





Cortésmente le informamos que El Equipo Nacional de Repuestas a Incidentes Cibernéticos (CSIRT-RD) ha identificado una campaña de spam a través de correos electrónicos que distribuye malware utilizando macros en archivos de Microsoft Word, la extensión utilizada en dichos correos es .doc., utilizan asuntos del tipo: "Reclamación...", "quejas .." Plan de acción complementario o Asesoramiento de pagos de remesas.

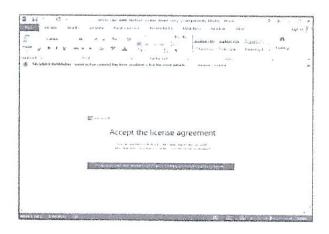
EMOTET es un troyano bancario que fue identificado por primera vez en el 2014. Diseñado inicialmente como un malware que intentaba ingresar en los ordenadores y robar información confidencial y privada. Posee capacidades similares a los gusanos para su propagación.

Es polimórfico, lo que significa que puede cambiar por sí mismo cada vez que se descarga y evita la detección basada en firma.





Si a su correo llega algún documento el cual usted no conoce el destinatario cohíbase de abrir dicha información. El documento de Word emplea técnicas de ingeniería social para convencer a los usuarios que habiliten la ejecución del proceso malicioso.



En caso de aparecerle algún mensaje de cualquier índole, actualización, protección, instalación, etc., COMUNIQUESE CON EL AREA DE TECNOLOGIA

NOTA: En caso de detectar algún posible equipo infectado será retirado del lugar para fines de chequeo y aislamiento de la red, evitando el posible contacto con otros equipos, para los fines el equipo infectado no será devuelto al usuario hasta no descartar daños causados.

Agradecemos su colaboración en este proceso, para evitar posibles infecciones entrantes por vía de usuarios, sin nada más por el momento, se despide,

Ing. Juan Hernández

Enc. Departamento Tecnología de la Información

JH/mr.-



"Año de la Innovación y la Competitividad"

Martes 21 de Mayo, 2019

Circular

A TODO EL PERSONAL

Cortésmente le informamos que no somos responsables de los documentos que sean guardados fuera del acceso directo de su computador ya que se le ha reiterado en varias ocasiones el buen uso de la integridad a la seguridad de la misma, haciendo constar que queda bajo su responsabilidad cualquier documentación guardada fuera de este.

Agradecemos su colaboración en este proceso, sin nada más por el momento, se despide,

Enc. Departamento Tecnología de la Información

JH/yf.-



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

"Año del fomento de las exportaciones"

26 de febrero de 2018

Αl

Ing. Juan Hernández

Encargado de Tecnología de la Comunicación

Asunto

Solicitud correo electrónico

Cortésmente, le solicitamos crear el correo institucional <u>cep@invi.gob.do</u> para uso de la Comisión de Ética de la Institución, a fin de cumplir con las actividades encomendadas en el desarrollo de sus funciones.

Muy Atentamente,

Lic. Hildia Pérez Coordinadora General CEP-INVI A LA INFUNEIX ON



"Año del Fomento de las Exportaciones"

Jueves 22 de Marzo, 2018

DTI-0452-2018

A

Ing. Eleazar Parra Guerra

Enc. División de ingeniería y Presupuesto

Asunto

: Respuesta a solicitud

Anexo

Copia Comunicación DIP-25-2018

Cortésmente, le informamos que el usuario solicitado por usted en la comunicación DIP-25-2018 d/f 20/03/2018, ha sido realizado.

Credenciales del usuario:

Sistema	Usuario	Titular Cuenta	Clave
Windows	Eparra	Eleazar Parra Guerra	Invi2020

- Al ingresar por primera vez al sistema; el usuario autoriza al Departamento de Tecnología a monitorear las actividades realizadas por el titular de la cuenta en la infraestrutura informática del Invi.
- "Todas las acciones de los usuarios son registradas automáticamente en nuestros servidores, para fines de establecer responsabilidades".

Responsabilidades directas del Titular

 ♣ Cambiar la contraseña la primera vez que ingrese al sistema.

Responder por TODO lo que se haga en los recursos informáticos del Invi utilizando dichas credenciales.

Solicitar cambio de contraseña cuando sospeche que alguien se le ha copiado.

Cerrar o bloquear su sesión cuando no se encuentre frente al computador.

 ◆ Otras.

Sin nada más por el momento, se despide,

Ing. Juan Hernandez

Enc. Departamento Tecnología de la Información.

JH/yf

Felètana: 809 732-0600 Fax. 809-227-5803 Carrea Electrònica: info@invi.gab.da Av. Pedra Henriquez Ureña Esa, Av. Alma Malor, Santo Damingo, República Dominicana

favet yavist Dav.



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

DIVISION DE INGENIERIA Y PRESUPUESTO.

DIP-25-2018

Santo Domingo, R.D. 20 de marzo del 2018

AL

ING. JUAN HERNANDEZ

Enc. De Tecnología

VIA

ING. RENSO CUEVAS.

Gerente Construcción y Pro

ASUNTO

Solicitud Usuario.

Cortésmente, por medio de la presente, le estamos solicitando la creación de usuario para el Ing. Eleazar Parra Guerra, Enc. De la División de Ingeniería y Presupuesto, para los fines correspondiente, esperando su pronta respuesta.

Sin otro particular,

Atentamente,

Encargado División de Ingeniería y Presupuesto

GCP/946-18

11 de Septiembre del 2018

AL

LIC. JUAN HERNANDEZ

GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PROYECTOS

Encargado de Informática.

ASUNTO

Solicitud de Instalación de AutoCAD y Usuarios.

Cortésmente, por medio de la presente tenemos a bien solicitarle la Instalación del Programa AutoCAD para la Ing. Maritza Leguizamón, Encargada de la División de Supervisión Eléctrica de esta Gerencia y a su vez la Creación de Usuarios al Ing. Feliz Ruiz y al Sr. Wilmer Cepeda Solís, ayudantes de esa división. Hacemos dicha solicitud para su conocimiento y fines de lugar.

Sin otro particular,

Atentamente,

ING. RENSO BDO. CUEVAS P. Gerente de Construcción y Proyectos

RBCP/mjb

Teléfono: 809-732-0600 Fax. 809-227-5803 Correo Electrónico: info@invi.gob.do Av. Pedro Henriquez Ureña Esq. Av. Alma Mater, Santa Domingo, República Dominicana

FINVIRD SINVI_RD DINVI_RD

Seguridad Física y medios de acceso:



"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

21 de noviembre del 2019 Santo Domingo, D.N.

A TODO EL PERSONAL

Cortésmente, por medio de la presente les informamos que los funcionarios que aparecen en este listado son los que están autorizados para entrar por la parte trasera de la institución (Área de la Seguridad Militar).

- Licda, Yanira Agramante (Directora Administrativa)
- Lieda, Mayerlin Jorge (Directora de Recursos Humanos)
- Licda, Yohana Minaya (Asistente del Director General)
- Lic. Rafae) Tertulien (Director financiero)
- Ing. Ramón Shaede (Director de Planificación Y Desarrollo)
- · Dr. Mario Jacob (Director Social)
- Ing. Reuso cuevas (Director de construcción y Proyectos)
- Dr. Bernardo Jiménez (Director Jurídico)
- Ing. Juan Hernández (Director de Tecnología)
- Lie. Antonio Victorio (Encargado de Programa de Estufas y Tanques)
- Lie, Franklin Pacheco (Encargado de Programas Sociales)
- Sr. Francisco Peña (Encargado de Compras)

Sin otro particular, se despide,

Atentamente.

Directors/interina de Recursos Hunanos

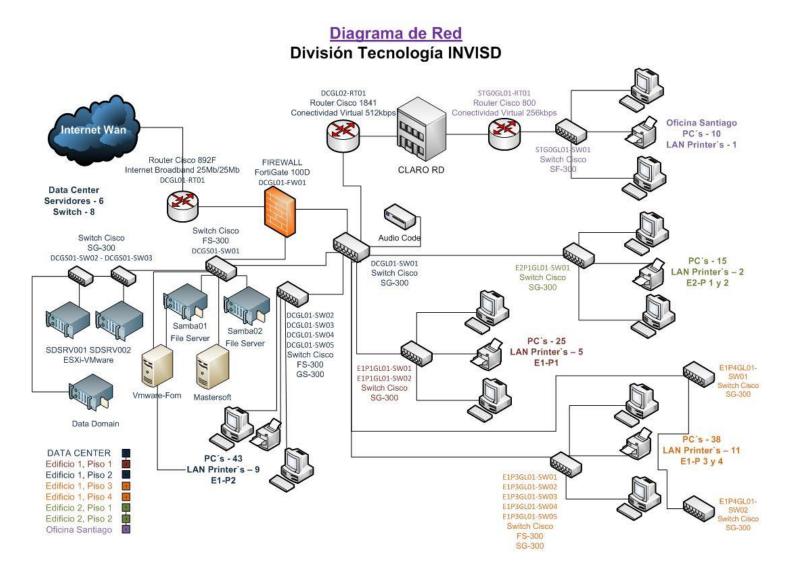
(atkilono: 809-702-0800 Fax: 809-227-5803

Correo Electrónico; infogúnyi, gub.do Av. Pedro Henriquez Ureña

w. Abna Mater, Santo Comingo. República Dominicana

(men Men. 80 (int. 10)

Infraestructura de Hardware (Equipos, Dispositivos, Aparatos) <u>Diagrama de Red:</u>



Edificio Principal, Primer Piso (E1P1GL01)

Ítem	Marca	Modelo	Nombre ID	Comentario
Gabinete de Pared	n/a	n/a	E1P1GL01	
Patch Panel 24/pts.	Quest	n/a	PP-1	
Patch Panel 24/pts.	Quest	n/a	PP-2	
Organizador	Quest	n/a	Organizador	
Organizador	Quest	n/a	Organizador	
Switch 28/pts.	Cisco	SG-300	E1P1GL01-SW01	
Switch 28/pts.	Cisco	SG-300	E1P1GL01-SW02	

Edificio Principal, Depto. Informática (DCGL01)

Ítem	Marca	Modelo	Nombre ID	Comentario
Gabinete Vertical	HP	n/a	DCGL01	
Patch Panel 96/pts.	Quest	n/a	PP-1	
Patch Panel 96/pts.	Quest	n/a	PP-2	
Organizador	Quest	n/a	Organizador	
Organizador	Quest	n/a	Organizador	
Switch 28/pts.	Cisco	SG-300	DCGL01-SW01	
Switch 28/pts.	Cisco	SG-300	DCGL01-SW02	
Switch 24/pts.	Cisco	FS-300	DCGL01-SW03	
Switch 24/pts.	Cisco	FS-300	DCGL01-SW04	
Switch 24/pts.	Cisco	FS-300	DCGL01-SW05	
Router	Cisco	892F	DCGL01-RT01	
Firewall	Fortinet	Fortigate 100D	DCGL01-FW01	
Audio Code	Meridiant	500 MSBR	DCGL01-PBX	

Edificio Principal, Depto. Informática (DCGL02)

Ítem	Marca	Modelo	Nombre ID	Comentario
Gabinete Vertical	HP	n/a	DCGL02	
Router	Cisco	1841	DCGL02- RT01	
Servidor	Hewlet Packard	HP ProDesk	VMWARE- FOM	VMWare Player, HP Store Virtual Mngr

Edificio Principal, Depto. Informática (DCGS01)

	_			
Ítem	Marca	Modelo	Nombre ID	Comentario
Gabinete Vertical	HP	n/a	DCGS01	
Switch 24/pts.	Cisco	FS-300	DCGS01- SW01	
Switch 24/pts.	Cisco	GS-300	DCGS01- SW02	
Switch 24/pts.	Cisco	GS-300	DCGS01- SW03	
Servidor	HP ProLiant	DL380 G9	SDSRV001	VMWare
Servidor	HP ProLiant	DL380 G9	SDSRV002	VMWare
Servidor	Dell	745	Samba02	File Server
Servidor	Dell	9010	Samba01	File Server
Data Domain	Dell	Dell EMC2	DD2200	Data Protector
Servidor	Dell	5040	SRVA	Mastersoft
Servidor	HP ProLiant	DL360 G7	SRVPDC	Domain Control

Edificio Principal, Tercer Piso (E1P3GL01)

Ítem	Marca	Modelo	Nombre ID	Comentario
Gabinete de pared	n/a	n/a	E1P3GL01	
Patch Panel 24/pts.	Quest	PP-1	PP-1	
Organizador	Quest	n/a	Organizador	
Organizador	Quest	n/a	Organizador	
Organizador	Quest	n/a	Organizador	
Switch 24/pts.	Cisco	FS-300	E1P3GL01-SW01	
Switch 24/pts.	Cisco	FS-300	E1P3GL01-SW02	
Switch 24/pts.	Cisco	FS-300	E1P3GL01-SW03	
Switch 28/pts.	Cisco	SG-300	E1P3GL01-SW04	
Switch 28/pts.	Cisco	SG-300	E1P1GL01-SW05	
PatchPanel 96/pts.	Quest	n/a	PP-2	
PatchPanel 48/pts.	Quest	n/a	PP-3	
Patch Panel 24/pts.	Quest	n/a	PP-4	

Edificio Banco, Primer Piso (E2P1GL01)

Ítem	Marca	Modelo	Nombre ID	Comentario
Switch 28/pts.	Cisco	SG-300	E2P1GL01-SW01	
Gabinete de Pared	n/a	n/a	E2P1GL01	
Patch Panel 24/pts.	Quest	n/a	PP-1	
Patch Panel 24/pts.	Quest	n/a	PP-2	
Organizador	Quest	n/a	Organizador	
Organizador	Quest	n/a	Organizador	

Localidad Santiago (STGOGL01)

Ítem	Marca	Modelo	Nombre ID	Comentario
Switch 24/pts.	Cisco	FS-300	STG0GL01-SW01	
Router	Cisco	800	STG0GL01-RT01	
Router	Cisco	1700	STG0GL01-RT02	
Gabinete de pared	n/a	n/a	STG0GL01	
Patch Panel 24/pts.	Quest	n/a	PP-1	
Organizador	Quest	n/a	Organizador	

Total General Servidores y Terminales conectados.

Total PC's = 207

Total Printer de Red = 76

Total Servidores:

Físico =9

Virtuales = 11

Nota:

El tipo cableado estructurado de la institución está realizado según la norma **ANSI TIA/EIA**, alambre de cobre **UTP** Categoría **5e 568-B**. Dichos enlaces entre las **IDF** están conectadas por este tipo de medio.

Detalles Distribución de la Red, Topología de Red y Equipos de Comunicación.

Internet Broadband en Fibra Óptica, ISP Codetel está configurada en un Router Cisco 829F (**DCGL01-RT01**) con una velocidad de 25Mb/25Mb, dicha WAN entrante está conectada al **FIREWALL** FortiGate 100D (**DCGL01-FW01**) Edifico Principal, Depto. Informática (**DCGL01**)en este equipo está configurado la WAN entrante.

Internet Broadband en Fibra Óptica, ISP Codetel está configurada en un Router Cisco 829F (**DCGL01-RT01**) con una velocidad de 25Mb/25Mb, dicha WAN entrante está conectada al **Audio Code (DCGL01-PBX)** Edifico Principal, Depto. Informática (**DCGL01**) en este equipo están configuradas todas las extensiones de la telefonía IP, a través del cual se conecta con la PBX en las nubes de Claro, quien nos suministra el servicios de voz sobre IP.

Firewall FortiGate 100D(**DCGL01-FW01**) está conectado al **Switch Cisco FS-300(DCGL01-SW01**), desde aquí están conectados los enlaces y la distribución de las redes hacia los demás **IDF** que conectan las distintos Pisos y localidades de la Institución.

Switch Cisco FS-300 (DCGS01-SW01), desde este Switch están conectados el File Server (Samba01, Samba02), (SRVPDC),(DD2200), Dos Switch Cisco SG-300 (DCGS01-SW02, DCGS01-SW03) conectado entre ellos los cuales manejan las conexiones de los dos Servidores HP DL380 G9 (SDSRV001, SDSRV002), en los cuales se encuentran instalados los Servidores Virtuales que manejan los Sistemas de la Institución.

Enlace-1, desde el Edifico Principal, Depto. Informática (DCGL01), Cisco SG-300 (DCGL01-SW01), hacia el Edifico Principal, Primer Piso (E1P1GL01), el mismo está conectado al Switch Cisco SG-300 (E1P1GL01-SW01), ubicado en el Edifico Principal, Primer Piso. Los cuales distribuyen las conexiones de redes a las terminales y printer del mismo piso.

Enlace-2 desde el Edifico Principal, Depto. Informática (DCGL01), Cisco SG-300 (DCGL01-SW01), hacia el Edifico Principal, Tercer Piso (E1P3GL01), el mismo está conectado al Switch Cisco SG-300 (E1P3GL01-SW01), ubicado en el Edifico Principal, tercer Piso. Los cuales distribuyen las conexiones de redes a las terminales y lan printer de los pisos tres y cuatro del edificio principal.

Enlace-3desde el Edifico Principal, Depto. Informática (DCGL01), Cisco SG-300 (DCGL01-SW01), hacia el Switch Cisco SG-300 (E2P1GL01-SW01), ubicado en el Edifico Banco, Primer Piso, de este están conectadoslosSwitchCiscoSG-300 (2P1GL01-SW01), EL cual distribuyen las conexiones de redes a las terminales lany printer de los pisos uno y dos del edificio 2.

Conexión virtual, localidad Santiago desde el Switch Cisco FS-300 (DCGL01-SW01) Edifico Principal, Depto. Informática, hacia el Router Cisco 1841 (DCGL02-RT01), Conexión Virtual 512/Kbps vía CLARO Dominicana, conectando el enlace virtual en la localidad de Santiago, en el Router Cisco 800 (STG0GL01-RT01), a una velocidad de 256/kbps, este está conectado al Switch Cisco FS-300 (STG0GL01-SW01), el cual distribuye las conexiones de redes a las terminales y printer de la localidad.

Computadores





Impresoras





Switch Y Teléfonos

Switch Cisco de la serie Bussines SG300, utilizado en la telefonía IP.





Fortigate 100



Central IP, PBX hosteada con nuestro proveedor claro

Teléfono utilizado en la nueva central por voz IP





Sistema de vigilancia:

Visión de las cámaras desde el centro de monitoreo





Servidores Físicos





En toda organización el orden de prioridad es la data, donde los equipos físicos son reemplazables, pero la información una vez perdida, es imposible recuperar si no se tiene la copia debidamente guardada.

Infraestructura de Software:

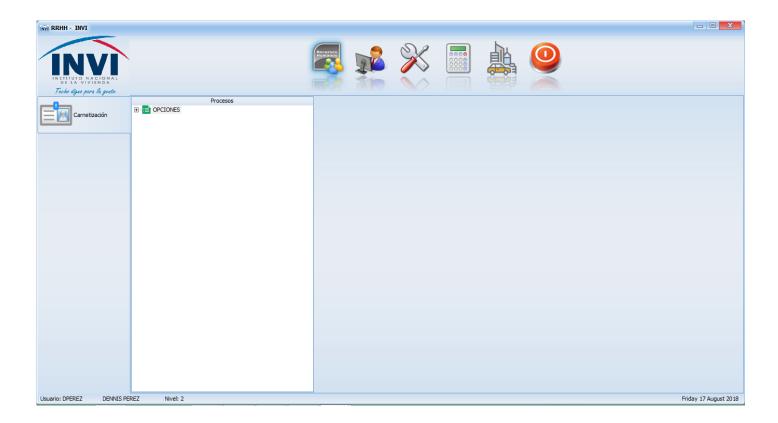
Accesos a sistemas:





Sistema de control de acceso





Sistema de RRHH



Sistema Interno de Control Recursos Humanos



Sistema de Recursos Humanos

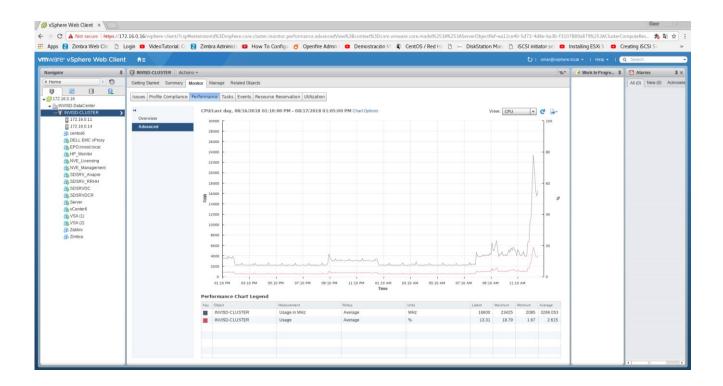
Módulo de Gestión de Personal

(Puesto en Marcha desde Diciembre 2016



Jsuario: SSANTOS SEGEILY SANTOS VENTURA Nivel: Friday 17 August 2018

Servidores virtuales



Otros sistemas manejados:

NO	SISTEMAS UTILIZADOS EN LA INSTITUCIÓN
1	Mastersoft
2	Cartera Hipotecaria
3	Onbase
4	sistema Jurídico
5	Padrón
6	Recomi
7	Administración de Documentos
8	Tun
9	Sistema de Bono
10	Internet Bankin
11	Compra y Contrataciones
12	Sistema de Compra
13	TSS
14	DGI
15	Contabilidad Gubernamental
16	Sistema de Registro de Empleado
17	SIGO
18	SIGEF
19	Ruta(Sistema de Planificación)
20	Anapre
21	Carnetizacion
22	Sistema de Acción Rápida
23	Sistema de Almacén
24	Sistema de Pisos
25	Descuentos de Cafetería



	INSTITUTO NA		LA VIVIEN	DA	Dueño del ries	go: TIC			
Res	esponsable: DIRECCIÓN DE TIC				Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071 Fecha: 28/11/2019				
No .	OBJETIVO/ PROCESO/ SUBPROCESO/ DEPARTAMENTO	ACTIVIDA DES PARA ALCANZA R LOS OBJETIV OS	POSIBLE S RIESGOS	POSIBLE S CAUSAS		ORES A LIZAR EXTERNOS	CONTROLE S MITIGADO RES	RIESGO RESIDU AL	OTRAS ACCION ES DE MITIGA- CIÓN
1	Resolver, por la vía telefónica, un Problema técnico que presenta un usuario.	1- Recibir, por la vía telefónica, la solicitud del servicio técnico con la necesidad expuesta por el usuario y determina si aplica para asistencia telefónica, presencial o remota. 2- Registrar la Solicitud	Imposibilid ad de recibir la llamada telefónica. Imposibilid ad de	Central telefónica fuera de servicio. Recurso digital (PC	Operativo		Dar seguimiento al calendario de mantenimient o de la central telefónica Realizar registro		
		del Servicio, solicitando	realizar el registro digital	y/o sistema de registro no disponible			manualmente en el formulario Solicitud de asistencia técnica		

Asigna el caso a un soporte técnico					
3- Realizar el diagnóstico del caso.	diagnóstico equivocado	Falta de conocimient os necesarios	Personal	Fomentar capacitación del personal de soporte técnico.	
4- Aplicar solución	aplicada no resuelva	Falta de conocimient os necesarios	Personal	Fomentar capacitación del personal de	
	ad del usuario para aplicar la solución indicada por el Soporte Técnico.	necesarios	Personal	Soporte técnico. Fomentar Capacitación del personal de soporte técnico.	
5- Cerrar la asistencia registrando el servicio ofrecido.	Dejar abierta la asistencia	Olvido o negligencia	Operativo	Pedir reporte periódico de asistencia donde se muestre su estatus.	

	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INVI)			Dueño del riesgo: TIC					
				Teléfono de co	ntacto: 809-732	2-0600 EXT 207	1		
Res	ponsable: DIRECCIÓ	N DE TIC			Fecha: 28/11/2	2019			
	OBJETIVO/ PROCESO/ SUBPROCESO/	ACTIVIDA DES PARA ALCANZA	POSIBLE S		FACTORES ANALIZAR	A	CONTROLE		OTRAS ACCION
No	DEPARTAMENTO	R LOS OBJETIV OS	RIESGOS	POSIBLE S CAUSAS	INTERNOS	EXTERNOS	S MITIGADO RES	RIESGO RESIDU AL	ES DE MITIGA- CIÓN
2	Resolver, por la vía presencial, un Problema técnico que presenta un usuario.	1- Recibir, por la vía telefónica, la solicitud del servicio técnico con la necesidad expuesta por el usuario y determina si aplica para asistencia telefónica, presencial o remota.	Imposibilid ad de recibir la llamada telefónica.	Central telefónica fuera de servicio.	Operativo		Dar seguimiento al calendario de mantenimient o de la central telefónica		
	usuario.	solicitando	Imposibilid ad de realizar el registro digital	Recurso digital (PC y/o sistema de registro no disponible	Operativo		Realizar registro manualmente en el formulario Solicitud de asistencia técnica		

soporte técnico					
3- Realizar el diagnóstico del caso.	Realizar un diagnóstico equivocado	Falta de conocimient os necesarios	Personal	Fomentar capacitación del personal de soporte técnico.	
4- Aplicar solución adecuada.	Solución aplicada no resuelva problema	Falta de conocimient os necesarios	Personal	Fomentar capacitación del personal de soporte técnico.	
5- Cerrar la asistencia registrando el servicio ofrecido.	Dejar abierta la asistencia	Olvido o negligencia	Operativo	Pedir reporte periódico de asistencia donde se muestre su estatus.	

	INSTITUT	O NACIONAL	DE LA VIVI	ENDA	Dueño del riesgo: TIC				
		(INVI)					9-732-0600 EXT	2071	
Res	sponsable: DIRECC	CIÓN DE TIC			Fecha: 28/1				
No	OBJETIVO/ PROCESO/ SUBPROCESO/ DEPARTAMENT	ACTIVIDADE S PARA ALCANZAR LOS	POSIBLE S RIESGOS	POSIBLES	FACTORI ANALIZA INTERNO	R	CONTROLES MITIGADORE		OTRAS ACCIONE S DE MITIGA-
	0	OBJETIVOS		CAUSAS	S	S	S	L	CIÓN
3	Resolver un problema técnico vía conexión remota.	1- Recibir, por la vía telefónica, la solicitud del servicio técnico con la necesidad expuesta por el usuario y determina si aplica para asistencia telefónica, presencial o remota.	d de recibir la llamada telefónica.	Central telefónica fuera de servicio.	Operativo		Dar seguimiento al calendario de mantenimiento de la central telefónica		
	Temota.	2- Registrar la Solicitud del Servicio, solicitando los datos del problema presentado por el usuario. Asigna el caso a un soporte técnico	d de realizar el registro digital	Recurso digital (PC y/o sistema de registro no disponible	Operativo		Realizar registro manualmente en el formulario Solicitud de asistencia técnica		

3- Establecer la	Dificultad	Red lenta	Tecnológic	Mantener en	
conexión	para realizar		0	buen estado los	
remota.	la conexión			componentes de	
				la red.	
	Imposibilida	Malfuncionamient	Tecnológic	Tener varias	
	d de correr	o del programa de	О	opciones de	
	el programa	conexión remota		programas de	
	de conexión			conexión	
	remota.			remota.	
4- Realizar el	Realizar un	Falta de	Personal	Fomentar	
diagnóstico del	diagnóstico	conocimientos		capacitación del	
caso.	equivocado	necesarios		personal de	
				soporte técnico.	
5- Aplicar	Solución	Falta de	Personal	Fomentar	
solución	aplicada no	conocimientos		capacitación del	
	resuelva	necesarios		personal de	
	problema			soporte técnico.	
1- Cerrar la	Dejar abierta	Olvido o	Operativo	Pedir reporte	
asistencia	la asistencia	negligencia		periódico de	
registrando el				asistencia donde	
servicio				se muestre su	
ofrecido.				estatus.	

Inst	titución: INSTITUTO	O NACIONAL D	E LA VIVIEN	NDA	Dueño del rie	722 0 2 00 EVII 20	71	
Res	ponsable: DIRECCI	ÓN DE TIC			Fecha: 28/11/	732-0600 EXT 20°	/1	
No.	OBJETIVO/ PROCESO/ SUBPROCESO/ DEPARTAMENTO	OBJETIVOS	POSIBLES RIESGOS	POSIBLES CAUSAS		MITIGADORES	RIESGO RESIDUAL	OTRAS ACCIONES DE MITIGA- CIÓN
		reporte de avería.		Recurso digital (PC y/o sistema de registro no disponible	Operativo	Realizar registro manualmente en el formulario Solicitud de asistencia técnica		
	Resolver problema que no se resolvió	equipo al taller interno de TI.	Carrito de carga de equipos no disponible o dañado.	Falta de mantenimiento.	Operativo	Gestionar la ayuda del Depto. De mantenimiento		
4	vía telefónica, remota, ni en la Ubicación física.	del equipo	Realizar un diagnóstico equivocado	Falta de conocimientos necesarios	Personal	Fomentar capacitación del personal de soporte técnico.		
	Se tuvo la necesidad de llevar el equipo al Taller de la Unidad	si, si es	Tardanza en la compra de la pieza	Falta de recursos y/o expediente estancado	Económico	Gestionar la compra con tiempo y dar seguimiento.		
	de Soporte.		Equipo quede inhabilitado.	Falta de conocimientos necesarios y/o accidente y/o descuido.	Personal	Fomentar capacitación del personal de soporte técnico, incentivar la Utilización de las buenas prácticas y medidas preventivas.		

2- Cerrar caso	o de Dejar caso	Olvido o	Operativo	Pedir reporte	
avería	abierto	negligencia		periódico de	
				reparaciones	
				donde se muestre	
				su estatus.	

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	Dueño del riesgo: TIC					
(INVI)	Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071					
Responsable: DIRECCIÓN DE TIC	Fecha: 28/11/2019					

N.T.	OBJETIVO/ PROCESO/ SUBPROCESO/	ACTIVIDAD ES PARA ALCANZAR	POSIBLE S	POSIBLE	FACTORES ANALIZAR		CONTROLES	RIESGO	OTRAS ACCIONE S DE
No	DEPARTAMENT O	LOS OBJETIVOS	RIESGOS	S CAUSAS	INTERNO S	EXTERNO S	MITIGADOR ES	RESIDUA L	MITIGA- CIÓN
•	Asegurar la disponibilidad, para su uso, de un	1- Solicitar a la Dirección Administrativa autorización para enviar el equipo a taller externo para fines de evaluación y/o reparación. 2- Gestionar el	Tardanza en la respuesta.	Expediente traspapelad o. Vehículo de	Operativo		Dar seguimiento a la solicitud		
5	equipo informático reportado en avería, y que no puede ser Reparado en		ad de trasladar el equipo al taller externo.	la institución no disponible.			vehículo con tiempo, gestionar si el taller puede venir a buscar el equipo.		
	nuestro taller interno.	3- Recibir cotización sobre el costo de la reparación.	Tardanza en recibir la cotización.	Dedicación de tiempo insuficiente al caso por parte del taller.		Operativo	Dar seguimiento al caso hablando con los encargados del Taller a los fines de agilizar el proceso.		

	equipo	no haya sido exitosa.	Falta de calificación del personal del taller		Seleccionar talleres certificados para la marca.	
		3	Olvido o negligencia	Operativo	Pedir reporte periódico de reparaciones donde se muestre su estatus.	

	INSTITUTO	NACIONAL DE	LA VIVIEN	DA	Dueño del riesgo: TIC						
		(INVI)			Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071						
Res	ponsable: DIRECCI	IÓN DE TIC			Fecha: 28/11/2019						
	OBJETIVO/ PROCESO/	ACTIVIDAD ES PARA	POSIBLE		FACTORES A				OTRAS ACCIONE		
	SUBPROCESO/	ALCANZAR	RIESGO	POSIBLE	ANALIZAF		CONTROLES	RIESGO	S DE		
No	DEPARTAMEN	LOS	S	S	INTERNO	EXTERNO	MITIGADOR	RESIDUA	MITIGA-		
•	TO	OBJETIVOS	Б	CAUSAS	S	S	ES	L	CIÓN		
		1- Realizar la	Que algún	Falta de	Operativo		Incentivar al				
	Asegurar que los	verificación del	equipo o	aplicación			uso de				
	equipos y/o	o los equipos	artículo no	de			procedimientos				
	suministros	adquiridos, o	quede	procedimien			formales para la				
	informáticos	procede a	verificado.	to de			realización del				
6	adquiridos	delegar al		verificación.			proceso.				
	cumplan con las	Soporte I, la									
	especificaciones	realización de									
	requeridas por la	la misma - en									
	Institución.	los casos que									
		aplique.									

Res	INSTITUTO ponsable: DIRECC	DA	Dueño del riesgo: TIC Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071 Fecha: 28/11/2019						
No .	OBJETIVO/ PROCESO/ SUBPROCESO/ DEPARTAMEN TO	ACTIVIDAD ES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS	POSIBLES RIESGOS	POSIBLES CAUSAS	FACTORE ANALIZAI INTERN OS		CONTROLES MITIGADOR ES	RIESGO RESIDUA L	OTRAS ACCION ES DE MITIGA- CIÓN
7	Mantener el buen desempeño de los equipos informáticos (redes, computadores,	1- Seleccionar equipos de acuerdo al calendario de mantenimiento de equipos.	Que se pase la fecha y no se haya seleccionado el equipo para darle mantenimien to.	Falta de seguimiento al plan.	Operativo		Incentivar a la consulta frecuente de los calendarios y planes.		
	impresoras, scanners, servidores, otros) que se encuentran en	2- Trasladar equipo al Taller de Soporte, si es necesario.	Carrito de carga de equipos no disponible o dañado.	Falta de mantenimient o.	Operativo		Gestionar la ayuda del Depto. De mantenimiento		

producción	3- Realizar limpieza física interna y externa, utiliza herramientas de software para mantenimiento lógico del equipo (borrado de temporales, desfragmentaci ón de disco, desinstalación de aplicaciones maliciosas, actualización de antivirus, actualización de sistema operativo, actualización de	Que durante el mantenimien to se omita la aplicación de procesos que debieron aplicarse.	Hacer los mantenimient os de memoria.	Operativo	Utilizar checklist de verificación.	
	de antivirus, actualización de sistema operativo,					
	necesario y se le instalan todos los recursos de					
	hardware y software que utiza el usuario al que está					

	asignado el equipo.				
	1. 1.				

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA					Dueño del riesgo: TIC						
	(INVI)					Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071					
Responsable: DIRECCIÓN DE TIC				Fecha: 28/11/2019							
	OBJETIVO/	12012,12012						OTRA	OTRAS		
	PROCESO/	ES PARA	POSIBLE		FACTORE	S A			ACCION		
	SUBPROCESO/	ALCANZAR	S	POSIBLE	ANALIZAR		CONTROLES	RIESGO	ES DE		
No	DEPARTAMEN	LOS	RIESGOS	S	INTERN	EXTERN	MITIGADOR	RESIDU	MITIGA-		
•	TO	OBJETIVOS		CAUSAS	OS	OS	ES	AL	CIÓN		
		1- Solicitar a	Tardanza en	Expediente	Operativo		Dar				
		Dirección	la respuesta.	extra-			seguimiento a				
		Administrativa		papelada.			la solicitud				
		autorización									
		para enviar el									
	Mantener los	equipo a taller									
	equipos	externo para									
	informáticos en	fines de									
	buen estado	Mantenimient									
	físico y	o Preventivo.									
8	lógico, de	2- Gestionar el	Imposibilida	Vehículo de			Gestionar				
	manera	envío equipo	d de	la			vehículo con				
	que siempre	al taller	trasladar el	institución			tiempo,				
	están	externo.	equipo al	no			gestionar si el				
	Disponibles para		taller	disponible.			taller puede				
	su uso.		externo.				venir a buscar				
							el equipo.				
		3- Recibir	Tardanza en	Dedicación		Operativo	Dar				
		cotización	recibir la	de tiempo			seguimiento al				
		sobre el costo	cotización.	insuficiente			caso hablando				
1		del		al caso por			con los				

manter .	nimiento	parte del taller.			encargados del taller a los fines de agilizar el proceso.	
la Dire Admin para qu taller e proced realiza	la respuesta.	Expediente extrapapela do.	Operativo		Dar seguimiento a la solicitud	
realiza	nto no haya sido exitoso.	Falta de calificación del personal del taller		Personal	Seleccionar talleres certificados para la marca.	

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA					Dueño del riesgo: TIC				
		(INVI)		Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071					
Resp	Responsable: DIRECCIÓN DE TIC				Fecha: 28/11/2019				
	OBJETIVO/ PROCESO/ SUBPROCESO/ DEPARTAMENTO ACTIVIE PAR ALCAN ALCAN		POSIBLES RIESGOS	POSIBLES	FACTORES A ANALIZAR INTERNOS EXTERNOS		CONTROLES	RIESGO	
No.		OBJETIVOS		CAUSAS			MITIGADORES	RESIDUAL	
9	Recomendar las características que debe contener un equipo informático solicitado para que pueda insertarse con éxito en producción	1- Evaluar el requerimiento, tomando en cuenta las capacidades de hardware y software que necesita el usuario así como factores tales como tendencia tecnológica, espacio físico disponible para el equipo, estándares medioambientales y energéticos, etc.	Recomendación de Equipo con capacidad insuficiente o superior.	Falta de estudio de las necesidades de procesamiento del usuario, falta de conocimiento.	Personal		Realizar análisis de las necesidades de procesamiento, incentivar la preparación técnica.		

	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA				Dueño del riesgo: TIC						
		(INVI)			Teléfono de	contacto: 80	9-732-0600 EXT 2	2071			
Res	ponsable: DIRECC	IÓN DE TIC			Fecha: 28/11/2019						
							T				
	OBJETIVO/	ACTIVIDADE							OTRAS		
	PROCESO/	S PARA	POSIBLE			ORES A			ACCIONE		
	SUBPROCESO/	ALCANZAR	S			LIZAR	CONTROLES	RIESGO	S DE		
No	DEPARTAMENT	LOS	RIESGOS		INTERNO	EXTERNO	MITIGADORE	RESIDUA	MITIGA-		
•	0	OBJETIVOS		CAUSAS	S	S	S	L	CIÓN		
		1- Detectar	Que el	Debilidad en	Tecnológic		Constante				
		riesgo y/o	riesgo no	el monitoreo.	О		monitoreo, y				
		recibe reporte	sea				activación de				
		de brecha de	detectado a				alertas				
			tiempo.				automáticas.				
	Mantener control										
	sobre los recursos	anómala.									
	informáticos y	2- Revisar									
10	minimizar el	políticas de									
10	riesgo de accesos	seguridad					Incentivar a la				
	no	activas(Gpo's	Manejo				actualización				
	autorizados y	del Dominio,	inadecuado	Falta de	Tecnológic		técnica y al uso				
		Firewall, Isa,	de las	conocimiento	0		de los protocolos				
	•	Proxy, Puertos,	políticas de	s, accidente.			para realizar				
		Consola	seguridad.				todo lo relativo a				
		Antivirus,					seguridad.				
		seguridad física									
		y lógica, etc.)									

3-	- Revisar nivel					
de	e					
ac	ctualización de					
pr	rogramas					
(S	Sistemas					
O	perativos,					
A	plicaciones,					
	ontroladores,					
ut	tilitarios, etc.)					
	- Analizar y					
ev	valuar efecto					
	e política de					
	eguridad y/o					
ac	ctualización de					
	oftware.					
5-	- Crear política					
de	e seguridad					
nu	ueva o					
m	nodificar una					
ex	xistente.					
		Efecto no	Aplicación		Probar las	
		deseado.	directa en		políticas de	
	eguridad y/o		Ambiente de		seguridad en un	
	ctualización de		producción.		ambiente de	
so	oftware.				prueba antes de	
					pasarlas a	
					producción.	

	INSTITUTO NACIO		Dueño del riesgo: TIC						
		(INVI)			Teléfono de o	contacto: 809-	732-0600 EXT 207	71	
Res	ponsable: DIRECCIÓ	ON DE TIC			Fecha: 28/11	/2019			
	OBJETIVO/	ACTIVIDADES							OTRAS
	PROCESO/	PARA	POSIBLES		FACT(ORES A			ACCIONES
	SUBPROCESO/	ALCANZAR	RIESGOS		ANALIZAR				DE
	DEPARTAMENTO		RIESGOS		INTERNOS	EXTERNOS		RIESGO	MITIGA-
No.		OBJETIVOS		CAUSAS			MITIGADORES	RESIDUAL	CIÓN
		4- Actualizar los	Servicio de	Avería,	Tecnológico		Reportar de		
		repositorios de	internet fuera	problemas en			inmediato las		
		actualizaciones	de servicio.	la red			averías que		
	TIPIO (CCITALI TOS	de productos de		interna.			ocurran en el		
	Denencios de las	software					servicio de		
	versiones mas	instalado en los					internet,		
	recientes dei	servidores, a					monitoreo		
	software base de	través de					constante de la		
11	nuestwo	actualizaciones					red interna.		
11	nlotoformo	automáticas y/o							
	informático al	batch.							
			Efecto no	Aplicación			Probar las		
	reforzamos la	actualizaciones	deseado.	directa en			políticas de		
				ambiente de			seguridad en un		
	seguridad			producción.			ambiente de		
							prueba antes de		
							pasarlas a		
							producción.		

	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA				Dueño del riesgo: TIC						
		(INVI)			Teléfono de c	ontacto: 809-73	32-0600 EXT 2071				
Resp	onsable: DIRECCIÓ	N DE TIC			Fecha: 28/11/	2019					
	OBJETIVO/	ACTIVIDADES							OTRAS		
	PROCESO/	PARA	POSIBLES		FACTORES				ACCIONES		
	SUBPROCESO/	ALCANZAR	RIESGOS	200222	ANALIZAR				DE		
	DEPARTAMENTO	LOS			INTERNOS	EXTERNOS	CONTROLES	RIESGO	MITIGA-		
No.		OBJETIVOS		CAUSAS				RESIDUAL	CIÓN		
		1- Actualizar	Servicio de	Avería,	Tecnológico		Reportar de				
		componentes de la	internet fuera	problemas en			inmediato las				
		consola McAfee	de servicio.	la red			averías que				
	Minimizar el riesgo	(motores, archivos de definición de		interna.			ocurran en el servicio de				
	de infección por	virus,									
	virus, programas	complementos,					internet, monitoreo				
	malintencionados y	etc.) desde el site					constante de la				
	spywares; los	de McAfee,					red interna.				
	equipos de	automáticamente o					Tod Internation				
12	tecnología	batch.									
	informática	2- Distribuir	Terminales	Ausencia de	Tecnológico		Aplicar				
	instalados	actualizaciones a	no reciben	conexión y/o			actualizaciones				
	(Servidores,	las terminales	deploy.	agente			batch en aquellos				
	Terminales, Bases	(Automáticamente)		McAfee.			equipos que la				
	de Datos,						actualización no				
	programas)						se aplicó,				
							monitoreo				
							frecuente a la				
							consola e Policy				
							de McAfee.				

	INSTITUT	O NACIONAL DI	E LA VIVIENDA		Dueño del ries	sgo: TIC					
		(INVI)			Teléfono de co	ontacto: 809-73	2-0600 EXT 2071				
Resp	oonsable: DIRECCIÓ	N DE TIC			Fecha: 28/11/2019						
	OBJETIVO/	ACTIVIDADES							OTRAS		
	PROCESO/	PARA	POSIBLES		FACTORES	A			ACCIONES		
	SUBPROCESO/	ALCANZAR	RIESGOS		ANALIZAR				DE		
	DEPARTAMENTO	LOS	RIESGOS	POSIBLES	INTERNOS	EXTERNOS	CONTROLES	RIESGO	MITIGA-		
No.		OBJETIVOS		CAUSAS				RESIDUAL	CIÓN		
		1- Realizar	Levantamiento	Poca	Personal		Reuniones con				
			incompleto.	disposición de			los involucrados				
		información		cooperación			donde se le				
		sobre las		de usuarios			explique la				
		necesidades y		involucrados.			incidencia				
		requerimientos					positiva de sus				
		del sistema					aportes al				
	Diseñar un sistema	(documentos,					producto final.				
	informático, que	procesos, flujo									
	automatice los	de datos, etc)									
13	procesos internos y	2- Realizar	Análisis,	Falta de	Personal		Incentivar la				
	externos de los	estudio de	,	conocimientos			capacitación del				
	departamentos y	Factibilidad para	Desarrollo de				personal de				
	dependencias	la aplicación.	software, e				desarrollo de				
		3- Diseñar la	implementación				sistemas.				
		Base de Datos	que								
		para la nueva	no cumple con								
		aplicación.	las necesidades								
		4- Diseñar las	de								
		Entradas,									
		Salidas,									

Reportes, Controles, etc.	Procesamiento de la institución.			
5- Escribir los	7			
programas en el				
lenguaje de				
programación				
seleccionado				
acuerdo al				
Diseño				
realizado.				
6- Prueba la				
aplicación con				
datos de prueba				
y datos reales.				
7- Elaborar				
estrategia de				
implementación.				

	INSTITUT	O NACIONAL DE	LA VIVIENDA		Dueño del riesgo: TIC					
		(INVI)			Teléfono de co	ntacto: 809-73	2-0600 EXT 2071			
Resp	onsable: DIRECCIÓ	N DE TIC			Fecha: 28/11/2019					
	OBJETIVO/ PROCESO/ SUBPROCESO/ DEPARTAMENTO		POSIBLES RIESGOS	POSIBLES	FACTORES ANALIZAR INTERNOS	EXTERNOS	CONTROLES	RIESGO	OTRAS ACCIONES DE MITIGA-	
No.		OBJETIVOS		CAUSAS			MITIGADORES	RESIDUAL	CIÓN	
	A dogwon ym gigtomo	los datos necesarios para llevar a cabo las modificaciones solicitadas.	Levantamiento incompleto.	Poca disposición de cooperación de usuarios involucrados.	Personal		Reuniones con los involucrados donde se le explique la incidencia positiva de sus aportes al producto final.			
14	Adecuar un sistema informático existente, a los nuevos requerimientos de los departamentos de la institución	2- Realizar estudio de Factibilidad, si es necesario. 3- Realizar recomendaciones y/o informa sobre las implicaciones de aplicar las modificaciones solicitadas. 4- Autorizar ejecutar los cambios solicitados.	Análisis, Diseño, Desarrollo de software, e implementación que no cumple con las necesidades de Procesamiento de la institución.	Falta de conocimientos	Personal		Incentivar la capacitación del personal de desarrollo de sistemas.			

	_			
5- Re-Diseñar				
aplicación, si es				
necesario.				
6- Modificar los				
programas				
necesarios.				
7- Probar los				
programas ya				
modificados en				
ambiente de				
prueba.				

	INSTITUT		Dueño del riesgo: TIC							
		(INVI)			Teléfono de co	ontacto: 809-73	32-0600 EXT 2071			
Resp	onsable: DIRECCIÓ	N DE TIC			Fecha: 28/11/2019					
	OBJETIVO/ PROCESO/ SUBPROCESO/	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR	POSIBLES RIESGOS		ANAL				OTRAS ACCIO NES DE	
No.	DEPARTAMENTO	LOS OBJETIVOS		POSIBLES CAUSAS	INTERNOS	EXTERNOS	CONTROLES MITIGADORES	RIESGO RESIDUAL	MITIG A-CIÓN	
15	Asegurar la Data de la Institución de manera que se garantice la continuidad de las operaciones en caso de ocurrir una	1- Seleccionar la data de la cual se hará backup. 2- Ejecutar aplicación de backup Data	Data incompleta Malfuncionamiento del programa de backup	Omisión de la consulta a la clasificación de la data. Programa desactualizado	Operativo Tecnológico		Incentiva a que se consulte la clasificación de data disponible en TI donde se especifica si un tipo x de datos debe ser respaldado. Mantener actualizado los programas.			
	pérdida parcial o total de datos por colapso de nuestros servidores o por causas de desastre.	Protector. 3- Seleccionar las cintas para el backup 4- Arrancar la ejecución del bakcup.	Cintas agotadas y/o dañadas. Backup queda con errores.	Pedido pendiente, reutilización excedía de las cintas de backup Error del programa de backup	Operativo Tecnológico		Hacer pedidos con tiempo, hacer uso de las recomendaciones de reutilización del fabricante. Realizar prueba de integridad,			

5- Realizar backup				ejecutar el backup de nuevo.
6- Depositar backup en caja de seguridad externa	Accidente de tránsito durante el traslado, mal manejo del medio magnético.	Descuido del chofer, falta de conocimiento sobre manejo de medios magnéticos.	Personal	Incentivar a la precaución durante el transporte, entrenar a los involucrados en el manejo de medios magnéticos.

	INSTITUTO	NACIONAL DE I	LA VIVIENDA	4	Dueño del riesgo: TIC					
		(INVI)			Teléfono de o	contacto: 809-7	32-0600 EXT 2071			
Resp	onsable: DIRECCIÓ!	N DE TIC			Fecha: 28/11/2019					
	OBJETIVO/	ACTIVIDADES							OTRAS	
	PROCESO/	PARA	POSIBLES		FACT(ORES A			ACCIONES	
	SUBPROCESO/	ALCANZAR	RIESGOS DOGUN EG		ANALIZAR				DE	
	DEPARTAMENTO	LOS	RIESGOS	POSIBLES	INTERNOS	EXTERNOS	CONTROLES	RIESGO	MITIGA-	
No.		OBJETIVOS		CAUSAS			MITIGADORES	RESIDUAL	CIÓN	
		1- Ejecutar las	Producir	Base de datos	Tecnológica,		Realizar un			
		operaciones de	daño en la	corrompida,	Personal		backup de la Base			
		mantenimiento	base de datos	falta de			de Datos y			
		estándar		conocimientos			colocarlo en un			
		(reducción de		del personal			lugar seguro antes			
	Mantener	logs, reparación		involucrado.			de iniciar el			
	integridad y	de tablas,					mantenimiento,			
16	funcionamiento	índices, etc.)					incentivar la			
10	óptimo de la Base	3- Realizar					capacitación del			
	de	tareas de					personal,			
	Datos	programación, si								
		es necesario.								
		4- Restaurar								
		Base de								
		Datos, si es								
		necesario.								

	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INVI)				Dueño del riesgo: TIC Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071					
D	LL DIDECCI	,					/32-0600 EXT 20/	<u>′1</u>		
Kes	sponsable: DIRECCI	ON DE TIC			Fecha: 28/11/	2019				
	OBJETIVO/ PROCESO/ SUBPROCESO/ DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LOS	POSIBLES RIESGOS	POSIBLES	FACTORES ANALIZAR INTERNOS		CONTROLES	RIESGO	OTRAS ACCIONES DE MITIGA-	
No	,	OBJETIVOS		CAUSAS			MITIGADORES	RESIDUAL	CIÓN	
	A gogyman ave log	1- Registrar solicitud en Sistema de Administración de Documentos.	Imposibilidad de realizar el registro digital	Recurso digital (PC y/o sistema de registro no disponible	Operativo		Realizar registro manualmente en formulario de Registro de solicitud de acceso.			
	Asegurar que los						acceso.			
17	usuarios puedan tener acceso a los recursos tecnológicos que necesitan para desempeñar las funciones que le corresponden en la institución	2- Determinar la pertinencia de la solicitud. 3- Realizar conexión con Servidor o Terminal, si es necesario. 4- Ejecutar software necesario para otorgar el acceso solicitado.	Acceso asignado no funciona de manera adecuada.	Falta de conocimientos.	Personal		Incentivar la capacitación del personal involucrado.			

5- Asignar los	
derechos a	
acceso	
necesarios de	
acuerdo a la	
solicitud.	

	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA				Dueño del riesgo: TIC				
		(INVI)			Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071				
Resp	onsable: DIRECCIÓ	N DE TIC			Fecha: 28/11/2019				
	OBJETIVO/	ACTIVIDADES							OTRAS
	PROCESO/	PARA POSIBLES		FACTORES A				ACCIONES	
	SUBPROCESO/	ALCANZAR	RIESGOS		ANALIZAR				DE
	DEPARTAMENTO		RIESGOS	POSIBLES	INTERNOS	EXTERNOS	CONTROLES	RIESGO	MITIGA-
No.		OBJETIVOS		CAUSAS				RESIDUAL	CIÓN
		1- Registrar		Recurso	Operativo		Realizar registro		
	A coguror quo un	solicitud en	de realizar el	digital (PC y/o			manualmente en		
	Asegurar que un	Sistema de	registro	sistema de			formulario de		
	usuario puede	Administración	digital	registro no			Registro de		
	ingresar a los	de Documentos.		disponible			solicitud de		
	recursos que se						acceso.		
	encuentran	2- Determinar la	Acceso	Falta de	Personal		Incentivar la		
	disponibles en la	pertinencia de la	asignado no	conocimientos.			capacitación del		
	red informática de	solicitud.	funciona de				personal		
18	la	3- Realizar	manera				involucrado.		
	Institución para	conexión con el	adecuada.						
	que posteriormente	Servidor "Active							
	puedan ser	Directory"							
	asignados los	4- Ejecutar							
	Accesos de acuerdo	Active							
	a las funciones que	Directory y							
	desempeña.	completa los							
	acsempena.	parámetros							
		necesarios.]						

5- Asignar el	
usuario a uno de	
los grupos	
definidos de la	
institución, si	
aplica.	

	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA				Dueño del riesgo: TIC				
		(INVI)			Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071				
Resp	onsable: DIRECCIÓ	N DE TIC			Fecha: 28/11/2019				
	OBJETIVO/	ACTIVIDADES							OTRAS
	PROCESO/	PARA	POSIBLES		FACTORES A				ACCIONES
	SUBPROCESO/	ALCANZAR	RIESGOS		ANALIZAR				DE
No.	DEPARTAMENTO	LOS OBJETIVOS		POSIBLES CAUSAS	INTERNOS	EXTERNOS	CONTROLES MITIGADORES	RIESGO RESIDUAL	MITIGA- CIÓN
		1- Registrar	Imposibilidad	Recurso	Operativo		Realizar registro		
		solicitud en	de realizar el	digital (PC			manualmente en		
		Sistema de	registro	y/o sistema de			formulario de		
		Administración	digital	registro no			Registro de		
		de Documentos.		disponible			solicitud de		
							acceso.		
		2- Determinar la	Imposibilidad	Equipo donde	Personal		Hacer uso de las		
		1	de instalar el	se			buenas prácticas		
	Instalar programas	solicitud.	programa	solicita la			en la compra de		
19	especiales			instalación no			equipos de		
	necesarios para el			cumple con los requisitos,			manera que se		
	buen desempeño de			falta de			proyecten las		
	las actividades	3- Realizar		conocimientos			necesidades de		
	operativas de los	evaluación al		Concennences			procesamiento de		
	sistemas y/o	equipo para ver					las diferentes		
	usuarios	si cumple con los					áreas, incentivar		
		requisitos del					la capacitación		
		programa que se					del		
		desea instalar.]		l				

4- Instalar programa solicitado.		personal involucrado.	
5- Instruir al usuario sobre aspecto general de uso del			
programa.			

	INSTITUTO	NACIONAL DE	LA VIVIENDA	1	Dueño del riesgo: TIC				
		(INVI)			Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071				
Resp	onsable: DIRECCIÓN	N DE TIC			Fecha: 28/11/2019				
	OBJETIVO/	ACTIVIDADES							OTRAS
	PROCESO/	PARA	POSIBLES		FACTORES	\mathbf{A}			ACCIONES
	SUBPROCESO/	ALCANZAR	RIESGOS		ANALIZAR				DE
	DEPARTAMENTO	LOS	RIESGOS	POSIBLES	INTERNOS	EXTERNOS	CONTROLES	RIESGO	MITIGA-
No.		OBJETIVOS		CAUSAS			MITIGADORES	RESIDUAL	CIÓN
		1- Gestionar la	Configuración	Falta de	Operativo,		Incluir en el		
		compra software	incorrecta de	previsión en	Personal		presupuesto		
		y/o hardware	parámetros	el			partidas para		
		necesario para	para	presupuesto,			herramientas de		
		monitoreo de los	monitoreo,	falta			monitoreo,		
		recursos	Inexistencia	de			incentivar la		
	M::	informáticos.	de	conocimientos			Capacitación del		
	Minimizar el riesgo	2- Configurar	herramientas				personal		
	de que un recurso	y/o solicita la	de software				involucrado.		
	informático salga	configuración a	para						
20	de	terceros de	monitoreo.						
		hardware y/o							
	accidente,	software de							
	Malfuncionamiento,	monitoreo de							
	o sabotaje.	recursos informáticos.							
		3- Definir e	-						
		implementa							
		políticas que							
		reduzcan el							
		riesgo de un							
		ataque o							
I	I	ataque o	J	Į.	<u>[</u>	l	I		

	i	į į	i i		
minimicen los					
efectos de una					
catástrofe en la					
plataforma					
tecnológica de la					
Institución.					
4- Realizar					
evaluación al					
equipo para ver					
si cumple					
Con los					
requisitos del					
programa que se					
desea instalar.					
5- Producir					
reporte					
periódicos a					
partir de las					
herramientas de					
monitoreo.					
6- Programar					
alertas.					

Informes de los Riegos

Los riegos son eventualidades que no siempre se pueden evitar, pero si llegan, lo mejor es estar preparado, pues el impacto o la repercusión serán menos dañina para la institución.

No importa la clasificación del riesgo si está identificado será más fácil hacer un plan para evitar caer en él o salir del mismo si su alcance es inminente.

Cuándo nos alcanza un riesgo, afectan nuestras operaciones y directa o indirectamente nuestros activos, como son:

Nuestros servidores tanto físicos como virtuales, Nuestra data, que es uno de nuestros más grandes activos, los equipos de comunicaciones, el tiempo de repuesta de nuestros procesos, lo que nos lleva a pérdida de tiempo que es un activo intangible muy valioso y sobre todo se ven afectado nuestros clientes, proveedores y empleados que son los activos más importante, ya que de ellos dependen todo los demás y hasta la misma Data que es uno de nuestro mayores recursos

Bienes informático críticos:

En virtud de los análisis y levantamientos anteriores realizados hemos determinados que lo equipos informático imprescindibles o críticos para realizar lo que hacemos o estar en operaciones son los siguientes.

- e) los servidores principales de la red.
- f) Los medios de comunicación.
- g) El sistema contable.
- h) Estaciones telefónica, PC e Impresoras.
- i) Proveedores de servicios de internet.

Identificación de las amenaza sobre el sistema informático

Institución: INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	Dueño del riesgo: TI
Dirección:	Teléfono de contacto: 809-732-0600 EXT 2071
Fecha:	Departamento o Área: TI

No.	RIESGOS	POSIBLES CAUSAS	IMPACTO EN LA INSTITUCION	PLAN DE REPUESTA	RECUPERACION	PRUEBA DEL PLAN
1	PERDIDA DE TODA LA DATA DE LA INSTITUCIÓN	*Por un desastre natural (Terremoto, Tormenta, Huracán) Etc. *Por un Incendio en los servidores, * Por una mala práctica de un técnico que formateo el servidor o el disco equivocado., *un ataque de un virus que llego hasta los servidores	Catastrófico debido a que se detendrían todas la operaciones de la institución.	Tener un servidor provisional, físico o virtual donde se puedan restaurar las copias de respaldo guardadas en servidores remotos para recuperar los sistemas	Evaluar los Daños de los Equipos y proceder a la reparación y/o sustitución si es necesario	

2	AVERIA EN SERVICIOS SUB CONTRATADOS	Cableado fuera de mantenimiento, ruptura de del cable o medio, conflictos en las oficinas de los proveedores	Medio	tener múltiples servicios provisionales en caso de anomalía	Darle seguimiento constante a la avería hasta su solución
3	backup con errores o incompleto	la incidencia de un virus, sectores de disco dañado, archivos corrompidos	Alto	Hacer una prueba cada 2 semana a las copias de seguridad, montándola un una máquina virtual y comprobando la integridad de la data	Enviar la data a un centro de servicio especializado y si no se puede corregir, realizar un operativo para actualizar la data faltante y ponerla al Día
4	Avería en la infra estructura	Accidente de una remodelación o Persona maliciosa	Alto	Hacer pruebas Periódicas simulando esa eventualidad y tener múltiple forma de reconectar con los servidores	Tener equipos para reconectar a la brevedad y la información y herramienta para hacer una BPN, en caso de que sea necesario

5	Avería de equipo importante	Por degaste, por antigüedad o por manos maliciosas	Alto	Hacer inventario y programas de mantenimiento preventivo, programados y con frecuencia	Tener equipos preparados con todo lo necesario que se puedan entregar en calidad de préstamo en caso de ser necesario en lo que se repara o se cambia el equipo	
---	--------------------------------	--	------	--	---	--

Procesos y/o Procedimientos.

Se define como Procedimiento al modo de proceder o el método que se implementa para llevar a cabo tareas o ejecutar determinados acciones.

Luego de haber definido de manera detallada las políticas y los riesgos, presentamos los procedimientos establecidos en combinación de las políticas y riesgos, es decir los pasos en que se solucionan los problemas en el área de TIC.

Inst	itución: Instituto Na	cional de la Vivienda		Dirección:	~ Alma Matau I	- Fancyilla Canta Daminus Distrita Nasional	Fecha: 28 /11/2019		
Dire	cción de Tecnolog	ía de la Información y la Comunicación		Ave. redio neiliquez ure	na esq. Alma water, L	a Esperilla, Santo Domingo, Distrito Nacional.			
No.	Nombre del Proceso	Subprocesos / Micro proceso	Documentado	Objetivo del Proceso	Responsable (Dueño del proceso)	Descripción del Proceso	Pro	ductos	
	Proceso		(Si / No)	1	ргоссоо		Intermedios	Finales	
		1- Recepción y Registro de Solicitud de Asistencia Telefónica	Si		Soporte Técnico	Recibe, por la via telefóncia, la solicitud del servicio técnico con la necesidad expuesta por el usuario y determina si aplica para asistencia telefónica, presencial o remota. Registra la Solicitud del Servicio, solicitando los datos del problema presentado por el usuario. Asigna el caso a un soporte técnico			
		2- Evaluación, Diagnóstico, y Solución, vía Telefónica, de Problemas de Soporte Técnico de TI	l Si	Resolver, por la vía telefónica, un Problema técnico que presenta un usuario.	Soporte Técnico	Analiza el problema presentado por el usuario del servicio de TI. Realiza el diagnóstico del caso.	_		
1	ASISTENCIA TÉCNICA VIA TELEFONICA					3- Determina las acciones necesarias para la solución del problema planteado.		ASISTENNCIA TECNICA TELEFONICA REALIZADA	
		presentados por un Usuario				Instruye al usuario para que aplique las acciones necesarias para resolver el problema planteado.			
						5- Verifica con el usuario que el problema fue resuelto e informa al Encargado de TI.			
						6- Transfiere el problema - si es necesario - al Encargado de TI.			
					1	Dir. de TIC	1- Supervisa que el problema presentado haya sido resuelto		
		4- Supervisión y Cierre de Asistencia	a Si		Soporte Técnico	2- Cierra la asistencia registrando el servicio ofrecido.			

Institu	ıción: Instituto Nac	ional de la Vivienda		Dirección:			Fecha: 28 /11/2019	
Direc	ción de Tecnología	a de la Información y la Comunicación		Ave. Pedro Henriquez Ur	ena esq. Alma Mater, l	La Esperilla, Santo Domingo, Distrito Nacional		
No.	Nombre del Proceso	Subprocesos / Micro proceso	Documentado (Si / No)	Objetivo del Proceso	Responsable (Dueño del proceso)	Descripción del Proceso	Pro Intermedios	ductos Finales
		1- Recepción y Registro de Solicitud de Asistencia Presencial	Si		Soporte Técnico	1- Recibe, por la vía telefónica, la solicitud del servicio técnico con la necesidad expuesta por el usuario y determina si aplica para asistencia telefónica, presencial o remota. 2- Registra la Solicitud del Servicio, solicitando los datos del problema presentado por el usuario. Asigna el caso a un soporte técnico		
2	ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL	2- Evaluación, Diagnóstico, y Solución, vía Presencial, de Problemas de Soporte Técnico de TI presentados por un Usuario	Si	Resolver, por la vía presencial, un Problema técnico que presenta un usuario.	Soporte Técnico	1- Analiza el problema presentado por el usuario del servicio de TI. 2- Realiza el diagnóstico del caso. 3- Determina las acciones necesarias para la solución del problema planteado y las aplica. 4- Transfiere el problema - si es necesario - al Encargado de TI. 5- Verifica con el usuario que el problema fue resuelto e informa al Encargado de TI.		ASISTENNCIA TECNICA PRESENCIAL REALIZADA
		4- Supervisión y Cierre de Asistencia	Si	_	Dir. de TIC	Supervisa que el problema presentado haya sido resuelto		
					Soporte Técnico	2- Cierra la asistencia registrando el servicio ofrecido.		

Instit	ución: Instituto Na	cional de la Vivienda		Dirección:			Fecha: 28 /11/2019	
Direc	ción de Tecnología	de la Información y la Comunicación		Ave. Pedro Henriquez Ure Nacional.	eña esq. Alma Mater, L	a Esperilla, Santo Domingo, Distrito		
No.	Nombre del Proceso	Subprocesos / Micro proceso	Documentado (Si / No)	Objetivo del Proceso	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Prod Intermedios	luctos Finales
	1133333	1- Recepción y Registro de Solicitud de Asistencia Remota	SI	Resolver un problema técnico vía conexión remota.	Soporte Técnico	1- Recibe, por la vía telefónica, la solicitud del servicio técnico con la necesidad expuesta por el usuario y determina si aplica para asistencia telefónica, presencial o remota. 2- Registra la Solicitud del Servicio, solicitando los datos del problema presentado por el usuario. Asigna el caso a un soporte técnico	-	rillales
3	ASISTENCIA TÉCNICA DADA (CONEXIÓN REMOTA) (HELP DESK).	2- Evaluación, Diagnóstico, y Solución, vía Remota, de Problemas de Soporte Técnico de TI presentados por un Usuario	SI	Resolver un problema técnico vía conexión remota.	Dir. de TIC	1- Analiza el problema presentado por el usuario del servicio de TI. 2- Realiza el diagnóstico del caso. 3- Determina las acciones necesarias para la solución del problema planteado y las aplica. 4- Transfiere el problema a Soporte I, si es necesario. 5- Verifica con el usuario que el problema fue resuelto y solicita a Soporte I el cierre del caso. 6- Transfiere el problema a Soporte I, si es necesario.		ASISTENCIA TÉCNICA REMOTA REALIZADA
		3- Cierre de Asistencia	SI		Soporte Técnico	Cierra la asistencia registrando el servicio ofrecido.		

Inst	itución: Instituto Nacio	onal de la Vivienda		Dirección:			Fecha: 28 /11/2019	
Dire	cción de Tecnología de	la Información y la Comunicación		Ave. Pedro Henríquez Ureña	esq. Alma Mater, La Es	sperilla, Santo Domingo, Distrito Naciona	l.	
Nia	Nombre del	Submission / Missis mussion	Documentado	Objetive del Dresses	Responsable	Descripción del Proceso	Pro	ductos
No.	Proceso	Subprocesos / Micro proceso	(Si / No)	Objetivo del Proceso	(Dueño del		Intermedios	Finales
		1- Recepción y Registro de Reporte de Avería en Equipo Informático.	Si		Soporte Técnico	 1 - Recibe el reporte de avería del equipo informático, por parte del usuario. 2- Registra del reporte de avería. 		
		2- Evaluación, Diagnóstico, y Solución Interna de Avería en Equipo Informático.			Soporte Técnico	2 - Traslada el equipo al taller interno de TI.		
	REPARACIÓN INTERNA DE	Ечиро плоппансо.		Resolver problema que no se resolvió vía telefónica, remota, ni en la ubicación física. Se tuvo la necesidad de llevar el equipo al taller de la Unidad de Soporte.		3 - Realiza evaluación y diagnóstico de la avería reportada.		
			Si			4- Transferir a proceso de reparación de avería en taller externo, si es necesario.		
4						5 - Solicita piezas al Dir. de TIC, si es necesario.		REPARACIÓN INTERNA DE EQUIPOS
	EQUIPOS INFORMATICOS				Dir. de TIC	6- Solicita piezas exitentes al almacén, y/o Gestiona las compras de otras, si es necesario.	INFORMATIO	INFORMATICOS REALIZADA
						7- Instala piezas		
					Soporte Técnico	8- Prueba el equipo, verificando que el mismo esté funcione correctamente e informa al Encargado de TI		
					Dir. de TIC	Supervisa que la avería haya resuelta.		
						1- Entrega el equipo reparado al usuario.		
		Supervisión y Cierre de avería			Soporte Técnico	2- Cierra caso de avería		

Instituci	ón: Instituto Nacional	de la Vivienda		Dirección: Ave. Pedro I Domingo, Distrito	Henríquez Ureña esc	. Alma Mater, La Esperilla, Santo	Fecha: 28 /11/2019	
Direcció	n de Tecnología de la l	nformación y la Comunicación						
	Nombre del		Documentado	Objetivo del	Responsable	Descripción del Proceso		ductos
No.	Proceso	Subprocesos / Micro proceso	(Si / No)	Proceso	(Dueño del		Intermedios	Finales
		1- Evaluación interna y envió a taller externo	Si	Asegurar la disponibilidad, para	Dir. de TIC	1 - Recibe reporte de evaluación de Equipo de la Unidad de Soporte indicando que no se puede reparar el equipo en el taller interno. 2- Solicita a la Dirección Administrativa autorización para enviar el equipo a taller externo para fines de evaluación y/o reparación. 3- Recibe autorización aprobada y Gestiona la salida del mismo hacia taller externo.		
5	REPARACIÓN EXTERNA DE EQUIPO INFORMATICO			su uso, de un equipo informático reportado en avería, y que no Puede ser reparado en nuestro taller interno.	Soporte Técnico	4- Actualiza el registro de la avería haciendo constar que será reparado en taller externo. 5- Gestiona el envío equipo al taller externo.		REPARACIÓN EXTERNA DE EQUIPOS INFORMATICOS REALIZADA
		2- Análisis de propuesta de reparación externa.	Si		Dir. de TIC	1- Recibe cotización sobre el costo de la reparación.	_	
						2- Determina factibilidad de la reparación. 3 Solicita autorización a la Dirección Administrativa para que el taller externo proceda a reparar el equipo según cotización 4- Recibe aprobación de reparación.		

Nombre del Proceso	nformación y la Comunicación Subprocesos / Micro proceso	Documentado (Si / No)	Objetivo del Proceso	Responsable	Descripción del Proceso	Pro	ductos
	Subprocesos / Micro proceso				Descripción del Proceso	Pro	ductos
Proceso	Subprocesos / Micro proceso	(Si / No)		/Da a a a a la l			
		1		(Dueño del		Intermedios	Finales
					1- Recibe equipo reparado		
REPARACIÓN	3- Supervisión y Cierre de avería		Asegurar la disponibilidad, para su uso, ipo	Soporte Técnico	2- Prueba el equipo, verificando que el mismo esté funcione correctamente e informa al Encargado de TI		REPARACIÓN
EXTERNA DE EQUIPO INFORMATICO			informático reportado en avería,	Dir. de TIC	3- Supervisa que la avería haya resuelta.		EXTERNA DE EQUIPOS INFORMATICOS REALIZADA
			Puede ser reparado en nuestro taller		4- Entrega el equipo reparado al usuario.		
				Soporte Técnico	5- Cierra caso de avería	1	
E)	CTERNA DE EQUIPO	(TERNA DE EQUIPO 3- Supervisión y Cierre de avería	CTERNA DE EQUIPO 3- Supervisión y Cierre de avería	EPARACIÓN (TERNA DE EQUIPO FORMATICO 3- Supervisión y Cierre de avería y que no Puede ser reparado	EPARACIÓN (TERNA DE EQUIPO FORMATICO 3- Supervisión y Cierre de avería Por disponibilidad, para su uso, de un equipo informático reportado en avería, y que no Puede ser reparado en nuestro taller interno.	EPARACIÓN (TERNA DE EQUIPO FORMATICO) 3- Supervisión y Cierre de avería Dir. de TIC Asegurar la disponibilidad, para su uso, de un equipo informático reportado en avería, y que no Puede ser reparado en nuestro taller interno. Asegurar la disponibilidad, para su uso, de un equipo informático reportado en avería, y que no Puede ser reparado en nuestro taller interno. Separta Tápnica verificando que el mismo esté funcione correctamente e informa al Encargado de TI 3- Supervisión y Cierre de avería 4- Entrega el equipo reparado al usuario.	EPARACIÓN (TERNA DE EQUIPO FORMATICO 3- Supervisión y Cierre de avería Puede ser reparado en nuestro taller interno. Asegurar la disponibilidad, para su uso, de un equipo informático reportado en avería, y que no Puede ser reparado en nuestro taller interno. Soporte Techico verificando que el mismo esté funcione correctamente e informa al Encargado de TI 3- Supervisión y Cierre de avería Bir. de TIC Jir. de TIC 4- Entrega el equipo reparado al usuario. Seporte Techico verificando que el mismo esté funcione correctamente e informa al Encargado de TI 4- Entrega el equipo reparado al usuario.

Insti	tución: Instituto Nacior	nal de la Vivienda		Dirección: Ave. Pedro Henríquez Ureña esq. Alma Mater, La Esperilla, Santo Domingo, Distrito Fecha: 28 /11/2019					
Direc	ción de Tecnología de l	a Información y la Comunicación							
No.	Nombre del Proceso	Subprocesos / Micro proceso	Documentado (Si / No)	Objetivo del Proceso	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Productos Intermedios Finales		
6	VERIFICACION DE EQUIPOS Y/O SUMINISTROS INFORMATICOS ADQUIRIDOS	1- Verificación de Equipos y/o Suministros Informáticos Adquiridos	SI	Asegurar que los equipos y/o suministros informáticos adquiridos cumplan con las especificaciones Requeridas por la Institución.	Dir. de TIC	1- Recibe la solicitud de verificación de equipos y/o suministros informáticos adquiridos. 2- Realiza la verificación del o los equipos adquiridos, o procede a delegar al Soporte I, la realización de la misma - en los casos que aplique. 3- Firma el conduce de los equipos recibidos, conjuntamente con: un representante de la Gerencia de Revisión y Análisis, un representante de la Contraloría y el Encargado de Suministro. 4- Remite informe al Departamento de Compras, sobre la verificación realizada.		EQUIPOS / SUMINISTROS INFORMATICOS ADQUIRIDOS VERIFICADOS	

Instituc	ión: Instituto Nacional d	e la Vivienda		Dirección: Ave. Pedro Henríquez Ureña es	q. Alma Mater, La Espe	erilla, Santo Domingo, Distrito Nacional.	Fecha: 28 /11/2	019
Direcci	ón de Tecnología de l	a Información y la Comunicación						
No.	Nombre del	Subprocesos / Micro proceso	Documentado	Objetivo del Proceso	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Productos	
140.	Proceso		(Si / No)	Objetivo del 1 loceso	proceso)		Intermedios	Finales
		1 - Recepción/preparación de equipo para mantenimiento preventivo.	SI		Soporte Técnico	Selecciona equipos para dar mantenimiento Trasladar equipo al Taller de Soporte, si es necesario. Registrar entrada a Taller, si es necesario. Asignar mantenimiento a técnico		
7	EJECUCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INTERNO	2- Realización y Verificación de Mantenimiento Preventivo	SI	Mantener el buen desempeño de los equipos informáticos (redes, computadores, impresoras, scanners, servidores, otros) que se encuentran en producción	Soporte Técnico	1- Realiza limpieza física interna y externa, utiliza herramientas de software para mantenimiento lógico del equipo (borrado de temporales, desfragmentación de disco, desinstalación de aplicaciones maliciosas, actualización de antivirus, actualización de sistema operativo, actualización de aplicaciones, etc.), formatea el equipo si es necesario y se le instalan todos los recursos de hardware y software que utiza el usuario al que está asignado el equipo.		MANTENIMIENTO PREVENTIVO INTERNO REALIZADO
						Verifica todas las operaciones del mantenimiento con checklist de mantenimiento estándar. Instalación del equipo en su ubicación de origen.		
		3- Supervisión y Cierre	SI		Dir. de TIC	1- Supervisa el cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo.		
		3- Supervision y Cierre			Soporte Técnico	Asistencia Cerrada		

	ión: Instituto Nacional de			Dirección: Ave. Pedro Henríquez Ureña esq. Alma Mater, La Esperilla, Santo Fecha: 28 /11/2019 Domingo, Distrito					
Direcció	on de Tecnología de la Info	rmación y la Comunicación							
No.	Nombre del	Subprocesos / Micro	Documentado	Objetivo del	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Pro Intermedios	oductos Finales	
	MANTENIMIENTO EXTERNO PREVENTIVO	1- Evaluación interna y envió a taller externo	Si	1 - Recibe reporte de evaluación de Equipo de la Unidad de Soporte indicando que no contamos con los recursos para realizar el mantenimiento del equipo en nuestro taller interno. Dir. de TIC 2- Solicita a la Dirección Administrativa autorización para enviar el equipo a taller externo para fines de Mantenimiento Preventivo. 3- Recibe autorización	Troceso	-	Finales		
8				Mantener los equipos informáticos en buen estado físico y lógico, de manera que siempre están	Soporte Técnico	aprobada y Gestiona la salida del mismo hacia taller externo. 4- Actualiza el registro del mantenimiento haciendo constar que será realizado en taller externo. 5- Gestiona el envío equipo al taller externo.		MANTENIMIENTO EXTERNO PREVENTIVO REALIZADO	
		2- Análisis de propuesta de reparación externa.	Si	disponibles para su uso.	Dir. de TIC	1- Recibe cotización sobre el costo del mantenimiento. 2- Determina factibilidad del mantenimiento. 3 Solicita autorización a la Dirección Administrativa para que el taller externo proceda a realizar el mantenimiento del equipo según cotización 4- Recibe aprobación de mantenimiento preventivo externo.			

Direcció	n de Tecnología de la Infor	mación y la Comunicación		Domingo, Distrito		. Alma Mater, La Esperilla, Santo	Fecha: 28 /11/20	
No.	Nombre del	Subprocesos / Micro			Responsable	Descripción del Proceso		oductos
140.	Proceso	proceso	(Si / No)	Proceso	(Dueño del		Intermedios	Finales
						Recibe equipo con mantenimiento realizado por taller externo.		
Cont. 8	MANTENIMIENTO EXTERNO PREVENTIVO	3- Supervisión y Cierre de avería		Asegurar la disponibilidad, para su uso, de un	disponibilidad, para su uso, de un equipo informático	2- Prueba el equipo, verificando que el mismo esté funcione correctamente e informa al Encargado de TI		MANTENIMIENTO EXTERNO PREVENTIVO REALIZADO
						3- Actualiza ficha del equipo		REALIZADO
				y que no puede ser reparado en nuestro taller interno.	Dir. de TIC	4- Supervisa que el mantenimiento haya sido realizado.		
						4- Entrega el equipo al usuario.		
					Soporte Técnico	5- Cierra caso de avería		

	stitución: Instituto Nacional de la Vivienda irección de Tecnología de la Información y la Comunicación			Dirección: Ave. Pedro Henríquez Ureña e Nacional.	esq. Alma Mater, La	Fecha: 28 /11/2	019	
No.	Nombre del Proceso	Subprocesos / Micro proceso	Documentado (Si / No)	Objetivo del Proceso	Responsable (Dueño del proceso)	Descripción del Proceso	Pi	roductos Finales
9	RECOMENDACION PARA COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS	1 - Solicitud de equipo recibida informalmente.	(SI / NO)	Recomendar las características que debe contener un equipo informático solicitado para que pueda insertarse con éxito en producción	Dir. de TIC	1- Recibe Solicitud de recomendación técnica para compra equipo desde la Dirección Administrativa. 2- Evalúa el requerimiento, tomando en cuenta las capacidades de hardware y software que necesita el usuario así como factores tales como tendencia tecnológica, espacio físico disponible para el equipo, estándares medioambientales y energéticos, etc. 3- Remite a la Dirección Administrativa la recomendación técnica de lugar.	intermeutos	RECOMENDACION PARA COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS REALIZADA

Institu	ción: Instituto Nacional de	e la Vivienda		Dirección:	roña osa. Alma Mator	La Esperilla, Santo Domingo,	Fecha: 28 /11/20	19
Direcc	ión de Tecnología de la Info	ormación y la Comunicación		Distrito Nacional.	ena esq. Anna mater,	La Esperiila, Santo Dominigo,		
No.	Nombre del	Subprocesos / Micro proceso	Documentado	Objetivo del	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Pro	ductos
NO.	Proceso	Subprocesos / wiicro proceso	(Si / No)	Proceso	proceso)		Intermedios	Finales
					Enc. de TI Soporte Técnico.	Detecta riesgo y/o recibe reporte de brecha de seguridad y/o situación anómala.		
	IMPLEMENTACION DE MEDIDA DE SEGURIDAD	1- Monitoreo de plataforma de seguridad	Si	Mantener control sobre los recursos informáticos y		2- Revisar políticas de seguridad activas (Gpo's del Dominio, Firewall, Isa, Proxy, Puertos, Consola Antivirus, seguridad física y lógica, etc.)		
10						3- Revisar nivel de actualización de programas (Sistemas Operativos, aplicaciones, controladores, utilitarios, etc.)		POLITICA DE SEGURIAD Y/O
		2- Evaluación, Prueba y Puesta en marcha de política de seguridad y/o actualización de software.	Si	minimizar el riesgo de accesos no autorizados y perdida de datos	Dir. de TIC	4- Analiza y evalúa efecto de política de seguridad y/o actualización de software. 4- Crea política de seguridad nueva o modificar una existente. 5- Autoriza aplicación seguridad. 6- Prueba política de seguridad y/o actualización de software en ambiente de prueba. 7- Implementar política de seguridad y/o actualización de software en ambiente de producción.		ACTUALIZACION DE SOFTWARE IMPLEMENTADA

No.	ón de Tecno	ología de l	a Informaci	ón y la Comunicación				Ave. Pearo H	enriduez ure	ena esa. A					
No.								Distrito Nacio			uiiia watei,	La Esperilla, Santo Domi	ngo,		
No.	No. Proces	Nomb	re del			Docui	mentado	Objetivo de	el		onsable ño del	Descripción del Pro	ceso	Pro	ductos
				Subprocesos / Micro	proceso	(Si	/ No)	Proceso			ceso)			Intermedios	Finales
	ACTUALI; SOFTWA SISTEI (PLATAFO OTRO	RE DE MAS DRMA Y		ción de actualización de software.	Si		benefici version recien software nuestra plataforn inform mismo tie reforza	tes del base de na ática al empo que	Dir. de		de los fabi instalados tecnológic (Sistemas Aplicacion etc.) instal tecnológic 2- Recibe electrónico nuevas ve 3- Consult representa los progra plataforma Institución 4- Actualiz actualizac software ir servidores actualizac batch.	antes de Software de mas instalados en la la tecnológica de la cara los repositorios de iones de productos de nistalado en los la través de iones automáticas y/o mprueba iento de las iones en ambiente de		SO S (PL	FUALIZACION FTWARE DE STEMAS ATAFORMA Y OTROS) EALIZADA
			2- Prueba	a de Actualizaciones	Si				Soporte T		la instalac	porte recomendando ión o no de la ión en ambiente de n.			
Cor	nt. 11		ORMA Y	3 - Implementació Actualizacione			Si	Aproved beneficion versione reciente software In nuestra plataform informát mismo tier reforzan seguri	s más es del pase de a cica al npo que nos la	•	Técnico de TIC	Desinstala actualizad ambiente de prueba documenta los datos misma. Instala las actualizad Servidores en Produces necesario. Instala y/o distribuye (De actualizaciones en los te conectados a la red de constitución, si es necesario. Actualiza documentación	y de la ciones en cción, si eploy) las rrminales latos de la rio.		ACTUALIZACION SOFTWARE DE SISTEMAS (PLATAFORMA Y OTROS) REALIZADA

Insti	tución: Instituto Nacion	al de la Vivienda		Dirección:			Fecha: 28 /11/2019)
Direc	ción de Tecnología de la	Información y la Comunicación		Distrito Nacional.	ena esq. Alma Mater	r, La Esperilla, Santo Domingo,		
No.	Nombre del	Subprocesos / Micro proceso	Documentado	Objetivo del	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Pro	ductos
140.	Proceso	Subprocesos / wiicro proceso	(Si / No)	Proceso	proceso)		Intermedios	Finales
		1- Obtención actualizaciones para la Consola e Policy . McAfee	SI		Dir. de TIC	1- Conecta al site de McAfee (automáticamente, o por petición) 2- Actualiza componentes de la consola McAfee (motores, archivos de definición de virus, complementos, etc.)		
12	ACTUALIZACION DE CONSOLA EPOLICY DE LA SUITE MCAFEE	2- Deploy a terminales	SI	Minimizar el riesgo de infección por virus, programas malintencionados y spywares; los equipos de tecnología informática instalados (Servidores, Terminales, Bases de Datos, programas)	Dir. de TIC	1- Distribuye actualizaciones a las terminales (Automáticamente) 3- Aplica actualizaciones batch en aquellos equipos que la actualización no se aplicó. 2- Verifica que la actualización se aplique a todos los equipos. 3- Actualiza registro de control de actualizaciones de software.		CONSOLA EPOLICY DE LA SUITE MCAFEE ACTUALIZADA

Instituci	ón: Instituto Nacional de la	Vivienda		Dirección:			Fecha: 28 /11/2019			
Direcc	ión de Tecnología de	e la Información y la Comunica	ación	Ave. Pedro Henriquez Ur	eña esq. Alma Mater, L	.a Esperilla, Santo Domingo, Distrito Nacional.				
	Nombre del		Documentado	Objetivo del	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso		Productos		
No.	Proceso	Subprocesos / Micro proceso	(Si / No)	Proceso	proceso)		Intermedios	Finales		
		1- Recepción y Registro de solicitud de Desarrollo de Aplicación o Programa Informático.	SI		Secretaria Dir. de TIC	1- Recibe solicitud con requerimientos de la nueva aplicación desde el departamento solicitante. 2- Registra la solicitud en el portafolio de aplicaciones pendiente de estudio y				
					Dir. de TIC	desarrollo. 1- Autoriza el estudio para el Análisis de la aplicación solicitada.	-			
	DISEÑO DE SOFTWARE (APLICACIONES)	2 - Análisis preliminar y detallado	Si			Programador, Dir. de TIC	2- Realiza levantamiento de información sobre las necesidades y requerimientos del sistema (documentos, procesos, flujo de datos, etc)		DISEÑO DE	
13	SOFTWARE	3- Diseño de la nueva aplicación			Programador, Dir. de TIC	3- Realiza estudio de Factibilidad para la aplicación.		SOFTWARE (APLICACIONES) IMPLEMENTADA		
					Programador, Dir. de TIC	4- Realiza recomedaciones para Diseño de la nueva aplicación.				
					ema que os rinos los s y as	Diseña la Base de Datos para la nueva aplicación.				
						Diseña las Entradas, Salidas, Reportes, Controles, etc.				
		4- Desarrollo del software de la nueva aplicación.	Si			Programador	Escribe los programas en el lenguaje de programación seleccionado acuerdo al Diseño realizado.			
						Prueba la aplicación con datos de prueba y datos reales.				
						1- Elabora estrategia de implementación.				
					Dir. de TIC	2- Autoriza la instalación de la aplicación a los usuarios que la utilizarán.		DISEÑO DE		
Cont. 13	DISEÑO DE SOFTWARE (APLICACIONES)	5- Prueba e Implementación de la nueva aplicación.	Si		Soporte Técnico	3- Instala la aplicación autorizada.		DISENO DE SOFTWARE (APLICACIONES) IMPLEMENTADA		
			GPROGRAM.	Programado		4- Entrena a los usuarios de la nueva aplicación en el uso de la misma.		IMF ELMENTADA		
			Dir. de TI		5- Supervisa todas las etapas del proceso.					

Institución: Instituto Nacional de	e la Vivienda			Dirección: Ave. Pedro Henríquez Ure	eña esq. Alma Mater, L	a Esperilla, Santo Domingo, Distrito	Fecha: 28 /11/201	9
Dirección de Tecnología de	e la Información y la C	Comunicación		Nacional.	•	. ,		
	<u> </u>		Documentado		Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso		Productos
No.	Nombre del Proceso	Subprocesos / Micro proceso	(Si / No)	Objetivo del Proceso	proceso)		Intermedios	Finales
		Recepción y Registro de solicitud de Modificación de Aplicación o	Si		Secretaria	Recibe solicitud para agregar, modificar, eliminar, o rediseñar alguna funcionalidad de una aplicación existente.		
		Programa Informático.			Dir. de TIC	2- Registra la solicitud en el portafolio de aplicaciones pendiente de modificación.		
14		SOFTWARE existente	SI		Dir. de TIC	1- Autoriza el estudio para el Análisis de los cambios solicitados para la aplicación.		
	MODIFICACION SOFTWARE (APLICACIONES)			Adecuar un sistema informático existente, a los nuevos requerimientos de los departamentos de la institución	Adecuar un sistema informático existente,	Programador, Enc de TI	2- Realiza levantamiento de los datos necesarios para llevar a cabo las modificaciones solicitadas.	
14					Programador, Enc de TI	3- Realiza estudio de Factibilidad, si es necesario.		(APLICACIONES) IMPLEMENTADA
						Programador	4- Realiza recomendaciones y/o informa sobre las implicaciones de aplicar las modificaciones solicitadas.	
		3- Re-Diseño de aplicación	Si		Dir. de TIC	5- Autoriza ejecutar los cambios solicitados. Re-Diseña aplicación, si		
		4- Modificación de programa existente.	Si		Programador Programador	es necesario. Modifica los programas necesarios. Prueba los programas ya modificados en ambiente de prueba.		
Cont. 14	MODIFICACION SOFTWARE (APLICACIONES)	5- Prueba e Implementación de cambios en aplicación existente.	Si	Adecuar un sistema informático existente, a los nuevos requerimientos de los departamentos de la institución	Dir. de TIC	Autoriza la instalación del ejecutable actualizado de la aplicación modificada.		MODIFICACION SOFTWARE (APLICACIONES) IMPLEMENTADA

		Programador	Actualiza el registro de Control de Versiones para aplicaciones.
			Instala ejecutable actualizado autorizado.
		Programador	4- Entrena a los usuarios de la nueva aplicación en el uso de la misma.
			5- Supervisa todas las etapas del proceso.

Institu	ción: Instituto Nacional de	la Vivienda		Dirección: Ave. Pedro Henríquez Ureñ	ia esq. Alma Mater, L	a Esperilla, Santo Domingo, Distrito	Fecha: 28 /11/2019	
Direcc	ión de Tecnología de la In	formación y la Comunicación		Nacional.				
No.	Nombre del Proceso	Subprocesos / Micro proceso	Documentado	Objetivo del Proceso	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso		ductos
	Troceso		(Si / No)	1100630	proceso)		Intermedios	Finales
						1- Determina data a la cual se le hará backup.		
		1- Definición del Ámbito del Backup.	Si			2- Ejecuta aplicación de backup Data Protector.	INSTITUCE	
	RESGUARDO DE LA DATA DE LA INSTITUCION					3- Configurar el programa Data Protector con las opciones adecuadas para hacer el backup de los datos requeridos.		
		2- Creación del Backup	Si	Asegurar la Data de la Institución de		1- Escanea las cintas de backup en las cuales se hará el mismo.		
				manera que se garantice la continuidad de las operaciones en caso de ocurrir una pérdida parcial o total de datos por colapso de nuestros servidores o por causas de		2- Inicializa las cintas de backup y las asigna a un Media Pool.		DECOUADDO DE
15					Dir. de TIC	3- Selecciona el tipo de bakcup a realizar de acuerdo a la política predefinida.		LA DATA DE LA INSTITUCION REALIZADO
	monresien					4- Arranca la ejecución del bakcup, o lo deja programado para que se ejecute en la fecha y hora establecida.		KE/KE/KE
				desastre.		1- Verifica que el bakckup se realizó correctamente. Hace revisión de integridad.		
		3- Verificación, Traslado y	Si			2- Seleccionar las cintas de bakcup a trasladar a la caja fuerte.		
		resguardo de Backup				3- Depositar cintas en caja fuerte		
						4- Actualizar Registro de Cintas de Backup Depositadas en Caja Fuerte Externa.		

Institud	ción: Instituto Nacional d	e la Vivienda		Dirección:	~~- Al M-4	La Fanarilla Canta Daminus	Fecha: 28 /11/2019)
Direcci	ón de Tecnología de la Inf	ormación y la Comunicación		Distrito Nacional.	ena esq. Alma Mater,	La Esperilla, Santo Domingo,		
No.	Nombre del Proceso	Subprocesos / Micro proceso	Documentado	Objetivo del Proceso	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Productos	
NO.	Nombre del Froceso		(Si / No)	_ Objetivo del Floceso	proceso)		Intermedios	Finales
						Consulta calendario de mantenimientos y da seguimiento al mismo.		
					Dir. de TIC	2- Recibe reporte de error en uno de los sistemas conectados a la base de datos de la Institución.		
16	MANTENIMENTO DE BASE DE DATOS	1- Mantenimiento de la Base de Datos de la Institución	Si	Mantener integridad y funcionamiento óptimo de la Base de Datos	Programador	3- Realiza backup de la Base de Datos. 4- Ejecuta las operaciones de mantenimiento estándar (reducción de logs, reparación de tablas, índices, recomposición de data corrompida) 5- Realiza tareas de programación, si es necesario. 5- Restaura Base de Datos, si es necesario.		MANTENIMENTO DE BASE DE DATOS REALIZADO
					Dir. de TIC	6- Supervisa la realización de los procesos de mantenimiento.		

Institu	ción: Instituto Nacional d	e la Vivienda		Dirección:	~		Fecha: 28 /11/2019)	
Direcci	ón de Tecnología de la Infe	ormación y la Comunicación		Ave. Pedro Henriquez Ure Distrito Nacional.	na esq. Alma Mater,	La Esperilla, Santo Domingo,			
No.	Nombre del Proceso	Subprocesos / Micro proceso	Documentado	Objetivo del Proceso	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Pro	oductos	
			(Si / No)]	proceso)		Intermedios	Finales	
		1- Recepción y Registro de	SI		Secretaria	1- Recibe comunicación de solicitud de acceso a recurso informático.			
		Solicitud	-		de		2- Registra solicitud en Sistema de Administración de Documentos.		
17	ASIGNACION DE ACCESO A RECURSO INFORMATICO	2- Asignación de Acceso a Recurso Informático.	SI	Asegurar que los usuarios puedan tener acceso a los recursos tecnológicos que necesitan para desempeñar las funciones que le corresponden en la institución	Dir. de TIC	3- Determina la pertinencia de la solicitud. 4- Realiza conexión con Servidor o Terminal, si es necesario. 5- Ejecuta software necesario para otorgar el acceso solicitado. 6- Asigna los derechos a acceso necesarios de acuerdo a la solicitud. 7- Actualiza registro de Acceso a Recursos Informáticos. 8- Informa al solicitante, y requiere firma de documento en la que el usuario se responsabiliza por los eventos que ocurran a su nombre en el recurso al que se le ha otorgado acceso.		ACCESO A RECURSO INFORMATICO ASIGNADO	

Institu	ción: Instituto Nacional	de la Vivienda		Dirección:	~		Fecha: 28 /11/2019		
Direcc	ión de Tecnología de la In	formación y la Comunicación		Ave. Pedro Henriquez Ur Distrito Nacional.	ena esq. Alma Mater	, La Esperilla, Santo Domingo,			
No.	Nombre del	Subprocesos / Micro proceso	Documentado	Objetivo del	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Pro	ductos	
110.	Proceso		(Si / No)	Proceso	`proceso)		Intermedios	Finales	
					Secretaria	Recibe comunicación de solicitud de creación de usuario indicando quién será el titular del mismo. Registra solicitud en Sistema de Administración de Documentos.			
18	CREACION DE USUARIO DE WINDOWS	1- Creación de Usuario en Active Directory	Si	Asegurar que un usuario puede ingresar a los recursos que se encuentran disponibles en la red informática de la Institución para que posteriormente puedan ser asignados los accesos de acuerdo a las funciones que desempeña.	Dir. de TIC	3- Determina la pertinencia de la solicitud. 4- Realiza conexión con el Servidor "Active Directory" 5- Ejecuta Active Directory y completa los parámetros necesarios. 6- Asigna el usuario a uno de los grupos definidos de la institución, si aplica. 7- Actualiza registro de Usuarios 8- Informa al solicitante, y requiere firma de documento en la que el usuario se responsabiliza por los eventos que ocurran a su nombre.		ACCESO A RECURSO INFORMATICO ASIGNADO	

	ción: Instituto Nacional d			Dirección: Ave. Pedro Henríquez Ure Distrito Nacional.	Fecha: 28 /11/2019)		
No.	Nombre del	Información y la Comunicación Subprocesos / Micro proceso	Documentado	Objetivo del	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Productos	
	Proceso		(Si / No)	Proceso	proceso)		Intermedios	Finales
	INSTALACION DE PROGRAMA INFORMATICO	: 1- Instalación de programa informático		Instalar programas	Secretaria	Recibe comunicación solicitando la instalación de un programa o aplicación ausente en el equipo del solicitante. Registra solicitud en Sistema de Administración de Documentos.		
			SI		Dir. de TIC	3- Determina la pertinencia de la solicitud.		
19				especiales necesarios para el buen desempeño de las actividades		4- Realiza evaluación al equipo para ver si cumple con los requisitos del programa que se desea instalar.		PROGRAMA INFORMATICO INSTALADO
				actividades operativas de los sistemas y/o usuarios	operativas de los sistemas y/o	5- Instala programa solicitado.		
						6- Instruye al usuario sobre aspectos generales de uso del programa.		
					8- Informa al Enc. De TIC.	-		
					Dir. de TIC	9- Actualiza registro de Usuarios de Programas.		

Institu	ución: Instituto Nacional	de la Vivienda			eña esq. Alma Mater,	La Esperilla, Santo Domingo,	Fecha: 28 /11/201	9
Direc	ción de Tecnología de la	Información y la Comunicación		Distrito Nacional.				
No.	Nombre del	Subprocesos / Micro proceso	Documentado	Objetivo del	Responsable (Dueño del	Descripción del Proceso	Pro	ductos
110.	Proceso		(Si / No)	Proceso	proceso)		Intermedios	Finales
20	MONITOREO DE PLATAFORMA TECNOLOGICA	1- Instalación de programa informático	SI	Minimizar el riesgo de que un recurso informático salga de Producción por un accidente, malfuncionamiento, o sabotaje.	Dir. de TIC	1- Gestiona la compra software y/o hardware necesario para monitoreo de los recursos informáticos. 2- Configura y/o solicita la configuración a terceros de hardware y/o software de monitoreo de recursos informáticos. 3- Define e implementa políticas que reduzcan el riesgo de un ataque o minimicen los efectos de una catástrofe en la plataforma tecnológica de la Institución. 4- Realiza evaluación al equipo para ver si cumple con los requisitos del programa que se desea instalar. 5- Produce reporte periódicos a partir de las herramientas de monitoreo. 6- Programa alertas. 7- Informa a Usuarios y Autoridades de la Institución sobre la ocurrencia de eventos importantes detectados. 8- Registra los eventos para fines actualizar fuente de conocimientos previos y para fines estadísticos.		MONITOREO DE PLATAFORMA TECNOLOGICA REALIZADA

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

Creado por: Dirección de Tecnología (TIC)

Elaborada bajo los lineamientos de la ISO 27000, Metodología PSI Y SGSI, para la creación del Manual de Seguridad y políticas de Tecnología de la Información y Comunicación.